

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO Informe de autoevaluación

Universidad: Universidad de Deusto

Centro Adscrito: Escuela Universitaria de Magisterio *Begoñako Andra Mari*

Titulación: Grado en Educación Infantil

Menciones: Introducción Temprana a las Lenguas
Arte y Educación

Número de créditos: 240 ECTS

Modalidad: Presencial

Primer curso de impartición: 2009/2010

Periodo de referencia: 2009-2010/2014-2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES	5
DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	5
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	11
Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).....	14
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	17
Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO	17
Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	20
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS.....	25
Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	25
Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	26
3. FORTALEZAS	30
4. DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA.....	32
5. RELACIÓN DE TABLAS	40
TABLA 1. ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO.....	40
TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.....	41
TABLA 3. RELACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y SU PROFESORADO	50
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE INDICADORES Y DATOS GLOBALES DEL TÍTULO.	56
6. RELACIÓN DE EVIDENCIAS	58

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

El informe de autoevaluación del Grado en Educación Infantil tiene por objeto presentar de manera detallada toda la información relevante sobre el título, con la finalidad de obtener la renovación de la acreditación del mismo.

El presente informe ha analizado y evaluado tres dimensiones, internacionalmente reconocidas:

- **Gestión del Título:** En esta primera dimensión ha sido objeto de análisis la organización y desarrollo del plan de estudios, la transparencia y visibilidad del título en cuanto a la información que se facilita a los distintos grupos de interés y la eficacia del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- **Recursos:** En esta segunda dimensión ha sido objeto de análisis la adecuación del personal académico a las necesidades formativas del título, así como el personal de apoyo, los recursos materiales, infraestructura y servicios a disposición del alumnado para garantizar el cumplimiento de las competencias definidas por el Grado en la Memoria Verificada.
- **Resultados:** El informe de autoevaluación analiza los aspectos relacionados con los resultados del título y su evolución durante el desarrollo del mismo, así como los mecanismos establecidos por la Universidad para comprobar los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes y su adecuación a las competencias inicialmente definidas por el Grado en su Memoria Verificada. Se analizan, también, la evolución de los diferentes indicadores de resultados académicos, los datos de empleabilidad de los egresados y los niveles de satisfacción con la experiencia formativa proporcionada por el título.

El informe ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título, donde están representados los principales grupos de interés:

- La Coordinación del Grado: Leire Garamendi.
- En representación del profesorado del Grado: Leire Aperribai y Olalla Juaristi.
- En representación del coordinador del TFG, prácticas: Jone Ozerinjauregi.
- La secretaria técnica del Grado, en representación del PAS: Patricia Delgado.
- En representación del alumnado del Grado: Oihane Uriarte.
- En representación de los egresados del Grado: Jone Aurrekoetxea.
- En representación de los empleadores: Mila Korta, profesora del Colegio Público Txomin Aresti.
- Responsable de Calidad de la Facultad: Maider Huarte.
- Unidad de Calidad de la Universidad: Mariam Carballo y Ane Zelaia.

Para la realización de este informe de autoevaluación, la Comisión de Calidad del Título ha analizado diferente documentación, entre la que podemos mencionar: La Memoria Verificada del Título, los programas de las asignaturas del grado, los informes de seguimiento del Grado (2009-2010, 2011-2013, 2013-2014), la evaluación de los informes de seguimiento realizados por UNIBASQ (2010-2011), las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes del Grado (desde 2009-2010 hasta 2014-2015), al Personal Docente Investigador (PDI) y al Personal de Administración y Servicios (PAS), la información pública disponible en la página web del Grado, las encuestas de satisfacción dentro del proceso de prácticas externas, las evaluaciones de la docencia, la información sobre tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito.

Una vez elaborado el informe de autoevaluación, ha sido remitido a la Comisión Académica para su aprobación.

1.2 Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

En términos generales, podemos decir que se ha cumplido con lo expuesto en la Memoria de Verificación y se han llevado a cabo las modificaciones pertinentes de la memoria, entre otras: la reubicación de algunas asignaturas para conseguir una secuencia formativa más lógica, la incorporación del curso de adaptación a grado o la solicitud de ampliación del número de plazas.

✓ Con respecto a la **reubicación de asignaturas**¹:

- Las asignaturas de formación básica de primer curso *Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación* se han intercambiado el semestre de impartición por considerar que las competencias de la primera son previas a las competencias de la segunda.
- La asignatura de formación básica de primer curso *Didáctica General* se imparte en primer semestre lo que permite contextualizar y dar sentido a muchas otras competencias y contenidos a trabajar en asignaturas posteriores. Junto con este cambio, se traslada la asignatura de carácter didáctico disciplinar *Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica* al segundo semestre. Este intercambio permite al estudiante trabajar la Didáctica General antes de trabajar la didáctica específica del área musical.
- La asignatura de formación básica de segundo curso *Innovación y Mejora Continua de la Educación* se traslada a segundo semestre ya que sus competencias se trabajan mejor tras la experiencia de prácticas de segundo semestre. Para poder hacer este cambio, se traslada al primer semestre la asignatura de formación básica *Fenomenología del Hecho Religioso y ética*.
- Las asignaturas de carácter didáctico disciplinar *Ciencias Sociales y su Didáctica*, *Ciencias Naturales y su Didáctica* y las asignaturas de mención *Taller de Teatro y Ritmo e Instrumentos Musicales de Percusión*, intercambian el semestre de impartición para distribuir de un modo más equilibrado la carga docente de los departamentos implicados.
- La asignaturas de carácter didáctico disciplinar *Ciencias Naturales y su Didáctica* de 3er curso-2º semestre pasa a cuarto curso para facilitar que la *Didáctica de la Lengua Escrita* pueda impartirse antes del segundo periodo de prácticas, de modo que los estudiantes puedan diseñar la intervención didáctica en el área de lengua tanto para el desarrollo del lenguaje oral como para el desarrollo de la lectoescritura. De este modo, además de mejorar la secuencia formativa, se favorece la aplicación de las competencias adquiridas en *Didáctica de la Lengua Escrita* durante el Practicum II y Practicum II-Mención. Este cambio si fue notificado al Consejo de Universidades y se resolvió favorablemente con fecha de 6 de junio de 2013.

✓ El **curso de adaptación a grado para diplomados** pretende dar respuesta a las necesidades de los diplomados/as en magisterio que demandan la posibilidad de poder completar su formación en el nuevo modelo educativo del EEES así como de beneficiarse de las ventajas de movilidad, reconocimiento y transferencia de los estudios que éste ofrece.

✓ La **solicitud de la ampliación del número de plazas** ofertadas viene justificada por una demanda social para la formación en el Grado en Educación Infantil mayor que la recogida inicialmente en la

¹ Cambios introducidos en la titulación no notificados al Consejo de Universidades.

Memoria de Verificación. BAM dispone de los recursos humanos y materiales para responder adecuadamente a dicha demanda.

1.3 Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Se considera que durante los años de implantación del grado se ha cumplido con lo establecido en la Memoria Verifica en su conjunto. El Informe de Verificación de ANECA no contenía recomendaciones. En general las modificaciones que se han realizado en la memoria se han llevado a cabo para ajustarse a la realidad del grado.

1.4 Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título y medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

En un proceso de reflexión interno, se acordó reducir el número de competencias genéricas asociadas al plan de estudios para optimizar su desarrollo, entendiendo que el resto de competencias genéricas no eran esenciales para el perfil profesional del maestro en Educación Infantil. Respecto al cambio de asignaturas, tras valorar la implantación de primero y segundo curso ~~de grado~~ se consideró deseable alterar la secuencia de asignaturas establecida inicialmente lo que permitió reajustar la secuencia de aprendizaje de una forma más lógica, según un criterio pedagógico más ajustado a las necesidades de los estudiantes.

1.5 Previsión de acciones de mejora del título.

Las acciones de mejora definidas aparecen descritas en el apartado 4. *Debilidades y acciones de mejora* del presente informe.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del plan de estudios del Grado en Educación Infantil es coherente con lo establecido en la Memoria de Verificación, respetándose la estructura general así como la distribución de los ECTS.

Este Grado está distribuido en 14 materias que se dividen en 40 asignaturas (de las cuales 5 son optativas, ya que corresponden a cada una de las dos menciones en las que se matriculan los estudiantes: Introducción Temprana a las Lenguas y Arte y Educación).

La secuencia temporal de las asignaturas se reajustó en el curso 2010-2011 tras una primera valoración en la que se consideró que la distribución inicial recogida en la Memoria de Verificación no facilitaba la consecución de los aprendizajes del estudiante. Se intercambiaron de semestre cuatro asignaturas de primero, dos de segundo y cuatro de tercero. Además en el curso 14-15 dos asignaturas del segundo semestre se intercambiaron entre tercer y cuarto cursos. Los intercambios de semestre de las asignaturas mencionadas se valoraron satisfactoriamente por el profesorado del Grado.

La estructura del plan de estudios actualmente presenta una secuenciación que favorece el desarrollo de las competencias y la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las materias están ordenadas de modo que permiten abordar en primer lugar los aspectos más generales de áreas de la didáctica, psicología y pedagogía, para continuar con el aprendizaje y desarrollo de las metodologías didácticas específicas de las áreas y menciones, adquiriendo herramientas de intervención y evaluación (programación, gestión del grupo-aula, personalización del proceso de enseñanza, interacción con el alumnado y evaluación), que finalmente se aplican en los distintos proyectos que realizan durante las Prácticas Externas.

Para facilitar el desarrollo de competencias de los estudiantes matriculados en el Grado, el título dispone de 50 ECTS de la materia prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado. Las Prácticas Externas se realizan en dos periodos distintos: el Practicum I (12 ECTS) tiene lugar al comienzo del segundo semestre del segundo curso y se prolonga durante cinco semanas, mientras el Practicum II y Practicum II-Mención, tienen lugar durante todo el primer semestre de cuarto curso. La tutorización de las Prácticas Externas en ambos periodos es responsabilidad de 10 tutores, coordinados por la Responsable de Prácticas. Esta tutorización se lleva a cabo siguiendo una estructura de seminarios grupales y tutorías individuales en base a un calendario que se facilita a los estudiantes al principio del proceso y que les permite ir compartiendo experiencias y desarrollando de forma supervisada los proyectos de intervención definidos para el Practicum.

Durante el último curso los estudiantes realizan el Trabajo Fin de Grado, cuya coordinación corre a cargo de la Responsable de Trabajo Fin de Grado. La Responsable es la encargada de asignar a cada estudiante un director para el TFG, quien realizará el seguimiento del trabajo de forma personalizada para favorecer la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje esperados. Así mismo, a fin de facilitar la elaboración del TFG la Responsable de Trabajo Fin de Grado programa seminarios de apoyo como utilización de bases de datos, redacción del TFG y defensa oral del TFG.

El número de matriculaciones no excede de 75 plazas que se reflejan en la modificación de la Memoria de Verificación, lo que permite el emplear una metodología de enseñanza-aprendizaje que combina las clases magistrales con sesiones de seminario de carácter práctico que potencian la participación de los estudiantes y el trabajo personal supervisado por el profesorado, facilitando la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje.

Otras evidencias importantes que muestran la adecuación del Plan de Estudios del título son:

-Las evaluaciones positivas de la docencia que realizan los estudiantes y que apoyan la calidad del Plan de Estudios del Grado, y de los resultados de aprendizaje. La tendencia general de los distintos cursos ha sido positiva, con un aumento general de la satisfacción, situándose en el 14-15 por encima del 3,5/5 en todos los ítems.

- Asimismo, en cuanto al proceso de Planificación y Organización de la Docencia y en lo que respecta a las Guías de Aprendizaje, destacamos el alto porcentaje de Guías de Aprendizaje que se presentan para su evaluación (90.7%). Además es reseñable que más del 88% del total de las guías de la titulación son favorables.

- Cabe señalar que en el curso 2014-15 la satisfacción de los estudiantes de primero y cuarto curso con el plan de estudios es variable (3,81/5 y 2,98/5 respectivamente). Se han establecido dos acciones de mejora (AM-184.2_125 y AM-184.2_126) para tratar de identificar los aspectos susceptibles de ser mejorados, sin

embargo, consideramos que esta variabilidad se debe al momento en el que se pasa el cuestionario a los alumnos de cuarto cuando se reincorporan tras un periodo de cuatro meses en prácticas y en el que deben adecuarse nuevamente al ritmo de trabajo y las exigencias académicas universitarias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos del ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la definición del perfil de egreso del Graduado en Educación Infantil se contó con la colaboración de expertos y representantes de distintas redes e instituciones del mundo educativo de Euskadi y de Reino Unido. Las aportaciones recogidas en la Memoria de Verificación respecto al perfil de egreso de la titulación siguen estando vigentes y se reflejan en las competencias que se trabajan en la titulación. Para contrastar el perfil real del egresado, no obstante, en los últimos años la Dirección de BAM se ha reunido con representantes de centros de prácticas a fin de intercambiar opiniones sobre la formación de los estudiantes que realizan sus prácticas y su valoración ha sido favorable.

Por otro lado, desde el curso 2014-2015, se revisa la relevancia y actualización del perfil de egreso en la reunión de la Comisión de Calidad del título, donde también participan egresado y empleador, dentro del proceso de análisis y mejora del título. Dado que el seguimiento del título del curso 2014/2015 se realiza dentro de este informe, se deja constancia de que el perfil del egreso mantiene su relevancia y está actualizado.

El Grado en Educación Infantil habilita para ejercer como maestro en la etapa de educación infantil, tanto en los centros escolares públicos como en los concertados y privados. Se trata, por tanto, de estudios con carácter profesionalizante que pretenden formar maestros generalistas con competencias docentes en todas las áreas de la etapa de educación infantil.

El maestro de Educación Infantil, puede completar su formación con las menciones en Introducción Temprana a las Lenguas y Arte y Educación que responden a distintos perfiles profesionales.

Para ello, el título colabora con centros escolares pertenecientes a distintas redes educativas (Elizbarrutiko Ikastetxeak, Kristau Eskola, Bizkaiko Ikastolen Elkartea, COAS, Departamento EUI-Gobierno Vasco). Dichas instituciones colaboran en la titulación como centros de prácticas, y sus profesores colaboran como tutores de prácticas y como empleadores. El contacto con estos centros y las redes, así como las valoraciones que realizan los tutores al finalizar el proceso de prácticas permite reflexionar e incorporar nuevos elementos que enriquecen el perfil profesional del egresado a las necesidades formativas y competencias exigibles al Graduado en Educación Infantil.

Por otro lado, el Grado cuenta con una Comisión de Ordenación Académica que se reúne periódicamente, entre otras funciones, para revisar la titulación y proponer mejoras en su estructura y desarrollo. Además la Coordinadora de Grado se reúne periódicamente con el profesorado para recabar propuestas de mejora en las acciones formativas, competencias y reflexionar sobre la adecuación del plan de estudios al perfil del egresado.

Además, se tiene en cuenta la información que el alumnado transmite a través de las encuestas de satisfacción. Los informes elaborados por la Universidad de Deusto para las distintas promociones sobre

el nivel de satisfacción con el Grado señalan una tendencia ascendente que muestra la adecuación del Plan de Estudios de Título al perfil profesional del Graduado en Educación Infantil. Dicha valoración ha pasado de un 3,69/5 en el curso 12-13 a 4,11/5 en el curso 14-15 en los estudiantes de primer curso. Entre los estudiantes de cuarto la satisfacción global está en torno a un 3,26/5 en el curso 14-15, tras alcanzar un 3,42 de 5 en el curso anterior. De momento no disponemos de informe oficial sobre la tasa de inserción laboral de los egresados.

El perfil del egresado, a juicio de los comisionados, es adecuado a las necesidades del ámbito profesional de la Educación Infantil, si bien se recuerda la necesidad de mantener una formación actualizada con respecto al uso de las TICs en el aula. Asimismo, se considera imprescindible también que los egresados tengan un alto nivel de competencia en todas las lenguas de trabajo, especialmente en inglés y en euskera.

Tras analizar los informes y evidencias comentados en este punto, consideramos como fortaleza la adaptación del programa al perfil profesional del título, así como la coherencia y adecuación de los contenidos al perfil profesional que se pretende formar.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las diferentes materias y asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Educación Infantil se coordinan a través de reuniones en las que se discute la asignación de contenidos y competencias para evitar solapamientos entre ellas y la carga de trabajo del estudiante.

Con respecto a la materia Prácticas Externas, existe un plan coordinación de prácticas supervisado por la Responsable de Prácticas de BAM. En base a un plan de trabajo compartido por todos los tutores, tanto del Practicum I, como del Practicum II y Practicum II-Mención, se acompaña a los estudiantes a lo largo del proceso de prácticas mediante una serie de seminarios grupales y tutorías individuales. Se encarga, además de asignar a cada estudiante, en la medida de lo posible, al centro colaborador de su elección. Por otro lado, los tutores de la universidad mantienen contacto permanente con los maestros-tutores de los centros de prácticas para supervisar la progresión de los estudiantes.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) también está coordinado por la Responsable de Trabajo Fin de Grado, que gestiona el proceso de TFG, y supervisa la asignación a cada estudiante un director en función del tema de su elección.

Debido al amplio número de créditos y de competencias tanto generales como específicas del título, se han establecido mecanismos de coordinación de contenidos y competencias entre asignaturas.

Por poner ejemplos del trabajo de coordinación en relación a la aplicación del plan de estudios:

1.-Reuniones de coordinación para establecer estándares y procedimientos de evaluación en relación a las competencias genéricas.

- 2.-Reuniones con el profesorado para coordinar el trabajo en contenidos y competencias entre distintas asignaturas.
- 3.- Reuniones de coordinación de la Comisión del Plan Lingüístico para verificar la carga de trabajo y los procedimientos de evaluación de las competencias lingüísticas.
- 4.-Reuniones de coordinación del sistema de tutoría y evaluación de prácticas.
- 5.-Establecimiento de criterios de evaluación comunes para el TFG.

Por otro lado, en el curso 15-16 se ha procedido a facilitar a los estudiantes (de momento a los de primer curso) un calendario unificado de entregas de proyectos, trabajos y exámenes parciales por semestre que permite una mejor coordinación de ritmos de realización y entrega de trabajos de distintas asignaturas cada semestre, además de una distribución más equilibrada de la carga de trabajo para el estudiante.

En el curso 2010-2011 se estableció una acción de mejora relacionada (AM-179.1_188) por la que para mejorar el nivel de satisfacción con la coordinación del plan de estudios se procedió al establecimiento de una Comisión de Ordenación Académica. Esta comisión, funciona como espacio de coordinación entre departamentos y asignaturas del grado se reúne mensualmente. La acción se ha dado por finalizada y se considera satisfactoria. Por otro lado, en el curso 14-15 se estableció otra acción de mejora relacionada con la debilidad AM_184.2_126, debida a la insuficiente coordinación entre las asignaturas (estudiantes 4º de grado) por la que se reunirá a todo el profesorado del grado en educación infantil para reflexionar sobre la planificación de las asignaturas, coordinando los enfoques y el reparto de contenidos entre distinta áreas y materias.

La satisfacción de los estudiantes de primero y cuarto curso con la coordinación entre asignaturas es (3,82/5 y 3,18/5 respectivamente), en ambos casos con clara tendencia ascendente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar esos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y son coherentes con la Memoria de Verificación del Título.

Las personas que acceden al Grado en Educación Infantil provienen en su mayoría del Bachillerato, aunque hay un número de ellos que provienen de módulo de grado superior de formación profesional. Algunos otros provienen de otros grados y una minoría accede a la universidad por la vía de personas mayores de 25 años. Para el acceso también se valoran aspectos relacionados con la motivación, actitudes y valores de los candidatos.

El perfil de ingreso, los requisitos de admisión, así como el proceso de preinscripción, admisión y matrícula del Grado en Educación Infantil se encuentran disponibles en la [web](#) así como en información accesible en otros formatos.

El número de plazas ofertadas y de estudiantes matriculados no ha superado lo aprobado en la memoria de verificación, una vez aprobada la modificación que permitía ingresar a 75 estudiantes en primer curso. Si bien la demanda inicial en los primeros cursos tras la implantación del Grado en Educación Infantil era amplia por tratarse de una formación con buenas previsiones de inserción laboral, en los últimos cursos el número de estudiantes matriculados ha disminuido debido a la reducción de la pirámide poblacional en esta generación, y a la competencia existente ya que la UPV ofrece anualmente un número elevado de plazas en el grado. El número de estudiantes matriculados en primero ha ido oscilando en torno a números esperables, alcanzando en el 14-15 un total de 56 nuevos estudiantes o de 68, en 15-16.

El Grado se presenta a los alumnos de distintos centros que imparten Bachillerato y que solicitan la presencia de BAM en sus Ferias de Orientación, así como en la Feria UNITOUR-Bilbao.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal y como se refleja en la Memoria de Verificación, la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari comparte con la Universidad de Deusto, una normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. Dicha normativa es pública y se puede consultar en la página web de la escuela: <http://www.bam.edu.es/es/estudios/informacion-academica/normativa-academica/>.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos está formada por la Subdirectora de Ordenación Académica, los Jefes de Departamento y la Secretaria Académica. Esta comisión, atendiendo a los supuestos recogidos en el RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010, elaboró en 2011-2012 un listado de las asignaturas de formación básica susceptibles de ser reconocidas (artículo 13a) y estableció una forma de proceder para el resto de los supuestos recogidos en el decreto.

La comisión estableció que cada departamento evalúa los programas que el solicitante de los reconocimientos entregue para su valoración. La Secretaria Académica procede a resolver la solicitud teniendo en cuenta el criterio del departamento (artículo 13b).

Para el reconocimiento de la experiencia laboral en centros educativos (artículo 13c) se estableció en comisión que el solicitante acompañará la solicitud de reconocimientos de un informe de vida laboral en el que se mostrará el tipo de contrato y el número de días trabajados. Así mismo, se estableció una correlación entre el número de días trabajados y el número y las asignaturas que se podrían reconocer.

Desde la implantación del grado en 2009-2010 hasta el final del periodo analizado se han reconocido un total de 2905 créditos ECTS: El curso 2011-2012, 2 estudiantes solicitaron reconocimientos y les fueron reconocidos un total de 60 ECTS, de los cuales 12 créditos eran de formación básica y los restantes 48 ECTS se reconocieron en virtud del artículo 13b del RD anteriormente mencionado.

El curso 2012-2013 fueron 6 los estudiantes que solicitaron reconocimientos y les fueron reconocidos 104 ECTS, todos ellos por estudios superiores no universitarios.

El curso 2013-2014 el número de créditos reconocidos ascendió a 2316 ECTS. Este incremento está directamente relacionado con la implantación del curso de adaptación a grado en Educación Infantil para diplomados. En 2013-2014 9 estudiantes diplomados fueron admitidos en el curso de adaptación a Grado, y otros 6 estudiantes egresados de Educación Primaria solicitaron admisión en el grado para completar su formación con el segundo grado. Se analizaron los expedientes aportados por todos estos estudiantes y se procedió al reconocimiento de las asignaturas cursadas en diplomatura conforme a las tablas incluidas en la modificación de la Memoria de Verificación (pág.35).

Finalmente, durante el curso 2014-2015 se procedió al reconocimiento de 425 ECTS a 17 estudiantes. De estos, 141 ECTS eran de formación básica (artículo 13a), 120 ECTS se reconocieron en base al artículo 13b del RD y los restantes 164 ECTS eran créditos en origen de estudios superiores no universitarios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado cuenta con un proceso denominado *Comunicación y Rendición de Cuentas*, por el cual anualmente se revisa que la información pública disponible sea adecuada a las necesidades de los grupos de interés, y se mantiene actualizada.

El informe de UNIBASQ relativo al Informe de Seguimiento del Título 2010-2011 confirma que la información publicada en la [página web](#) se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación.

En el informe se destaca que *"la información pública disponible en la página web es bastante completa y muestra los contenidos de una forma sencilla y bien organizada, lo que posibilita tener una visión clara y global sobre la titulación en general y sobre algunos aspectos más concretos de sí misma."* Se añade además que *"en general la información disponible es coherente con el contenido de la memoria del título verificado. En conjunto la información es objetiva y ofrece las herramientas necesarias a los estudiantes potenciales para conocer esta titulación"*.

Así mismo, siguiendo las recomendaciones de mejora sugeridas se corrigió en la página web el enlace a la información económica (AM-179.1_717), se revisó la versión en inglés de la página web (AM-179.1_722) y se incluyó el número mínimo de créditos por matrícula (AM-179.1_728).

La página web del Grado en Educación Infantil cuenta con un apartado denominado [Información oficial de los títulos](#), desde el que se puede acceder públicamente a la información de verificación, seguimiento y acreditación del Grado: Memoria de Verificación, resultado de la evaluación e informe emitido por ANECA, enlace al registro de Universidades, Centros y Título (RUCT), e informes de seguimiento tanto internos como los emitidos por agencias externas.

También se puede acceder al [Sistema de Garantía Interna de Calidad](#), donde figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Dentro del apartado de Garantía Interna de Calidad del Título se informa sobre los principales resultados del título en términos de indicadores de rendimiento y satisfacción de los diferentes colectivos (modelos de encuestas, resultados de los informes de satisfacción, y el informe de sugerencias y reclamaciones).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información sobre el título se publicita por diversos canales. Gracias al proceso de *Comunicación y Rendición de Cuentas*, la Dirección del Grado se asegura de que toda la información importante esté disponible en la web para los grupos de interés.

BAM ofrece información sobre el Grado en Educación Infantil de los medios y recursos descritos a continuación:

- **Secretaría:**

Todas las personas interesadas pueden contactar con el personal de secretaría para consultar cualquier información sobre el Grado y el proceso de preinscripción y matrícula, traslados y reconocimientos, así como sobre las becas y ayudas para los estudios. Estas consultas se pueden realizar tanto en persona, como por teléfono o email.

- **Servicio de orientación:**

La Responsable del Servicio de Orientación está a disposición de las personas interesadas, para ofrecer todo tipo de información relevante sobre el Grado en Educación Infantil. Estas consultas también pueden hacerse por teléfono o email.

- **Web:**

La [web del Grado](#) en Educación Infantil, recoge toda la oferta, normativas, vías de acceso y competencias, calendario, sistemas de evaluación, personal docente, etc. del Grado.

- **Material de difusión:**

La titulación cuenta con folletos informativos en los que se ofrece una información completa sobre el Grado a las personas interesadas.

- **Departamento de Relaciones Internacionales:**

La Responsable de Movilidad de BAM ofrece a los estudiantes extranjeros de la titulación información sobre distintos servicios en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Deusto. Desde ésta, se proporciona a los estudiantes extranjeros orientación previa sobre servicios de alojamiento, procedimientos de tramitación de visados y/o permisos de residencia, así como otros servicios médicos, seguros, servicios locales etc. Asimismo, desde este departamento se facilita información sobre programas de movilidad a los estudiantes interesados en participar en dichas experiencias.

• **Otras iniciativas de difusión:**

- ✓ Envío de información en carteles y folletos informativos a centros de Bachillerato de Vizcaya.
- ✓ Asistencia a Ferias de Orientación organizadas por centros de Bachillerato de Vizcaya y Álava, para presentar el Grado.
- ✓ Asistencia a la Feria de Orientación Universitaria, UNITOUR-Bilbao.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

2.3. Los matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previsto.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

A través del proceso *Comunicación y Rendición de Cuentas*, la dirección del Grado en Educación Infantil actualiza anualmente la información pertinente, para adecuarla a las demandas de los estudiantes y otros grupos de interés.

Los estudiantes tienen acceso a la totalidad del plan de estudios, a las características del Grado, profesorado, sistemas de evaluación, competencias y recursos de aprendizaje, prácticas, programas de movilidad internacional, etc.

Además de la información que puede consultarse en la web del Grado, y los estudiantes pueden consultar sus dudas acudiendo a Secretaría o contactando con la Responsable de Orientación.

Por otro lado, en los dos primeros días del primer curso se llevan a cabo las Jornadas de Acogida en las que se ofrece información general sobre el Grado, además del calendario académico, y servicios generales de BAM y UD (Biblioteca, Servicio de Orientación, Plan de Tutoría, creación de cuentas de usuario para acceder a correo Opendeusto y plataforma ALUD, etc.).

Al comienzo de cada asignatura el profesor explica las competencias, los contenidos, el plan de trabajo del estudiante, el sistema de evaluación, los resultados de aprendizaje esperados etc. Así mismo, los programas de la asignatura, Guía de Aprendizaje, fechas de entrega junto con el material de trabajo del estudiante están disponibles en la plataforma ALUD.

Se puede decir que el acceso que tienen los estudiantes a la información relativa al Grado en Educación Infantil es adecuado, como puede constatarse en el grado de satisfacción del alumnado con la labor de información realizada por la Dirección (con tendencia creciente hasta alcanzar 3,75/5 en el curso 2013-2014), la calidad de la atención recibida por la secretaría académica (en el curso 2014-2015 4,07/5 para los estudiantes de 4º y 4,22/5 para los estudiantes de primero).

Por otro lado el grado de satisfacción con la información de la página web ha seguido una tendencia ascendente, llegando en el curso 14-15 a 4,09/5 entre los estudiantes de 1º (3,56 en 2011-2012) y en torno a 3,73/5 entre los estudiantes de 4º (3,40/5 en 2012-2013). En este sentido en el curso 2012-2013 se pusieron en marcha dos acciones de mejora relacionadas con la debilidad número AM-184.1_112 y AM-184.1_113. La primera acción de mejora nombrar un responsable de comunicación encargado de establecer un protocolo de actualización de la información disponible en web. La segunda acción de mejora estableció la sincronización de cuentas BAM de las principales redes sociales de la web. Ambas acciones mejoraron la transmisión de información sobre actividades de tipo académico y cultural, de

extensión universitaria, además de otras informaciones académicas de interés. En el curso 14-15, la dirección de la Escuela consideró conveniente rediseñar la página web actualizando y reestructurando los contenidos de la misma para mejorar el acceso a la información de las personas interesadas en el grado (AM-179.1_1409).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua del título.

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari tenemos implantado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que se basa fundamentalmente en aplicar la mejora continua a las titulaciones y a todos nuestros procesos, para conseguir que nuestras titulaciones respondan a las necesidades y expectativas actuales de nuestros grupos de interés y anticiparnos a sus necesidades futuras. Este sistema de calidad sigue las directrices del programa AUDIT de ANECA (Certificado en la Facultad de Psicología y Educación desde el mes de octubre del año 2013).

Todos los programas formativos de nuestra Escuela, desde su diseño hasta su implantación, caminan en una dirección única, que conlleva una revisión permanente y como consecuencia de ello la mejora continua de dichos programas.

El Grado en Educación Infantil tiene implantado el proceso estratégico denominado *Análisis y mejora del Título*. Este proceso lo desarrolla la Comisión de Calidad del título y consiste en llevar a cabo anualmente un análisis exhaustivo de los resultados de:

- proceso operativo *Gestión del trabajo Fin de Grado* cuyo objetivo consiste en establecer las directrices básicas relacionadas con la definición, elaboración, tutela, asignación, presentación, evaluación, calificación y tramitación administrativa de los TFG en la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari..
- proceso estratégico *Satisfacción de los grupos de interés* (encuestas de medición de la satisfacción de los grupos de interés) que permite recoger y analizar la información relativa entre otros aspectos, a la calidad de la enseñanza y el profesorado; las prácticas externas y los programas de movilidad; la inserción laboral de los graduados; la satisfacción con la formación recibida y sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, sus familias, egresados, empleadores, PDI y PAS).
- proceso soporte *Atención a las sugerencias, reclamaciones y alegaciones* (las sugerencias y reclamaciones realizadas por los grupos de interés de la universidad, alegaciones realizadas por las agencias de calidad), a través del cual los grupos de interés pueden realizar cualquier comentario o sugerencia de mejora mediante los diferentes mecanismos de que disponen.

- de la información pública disponible, de los resultados de la actividad docente, de los resultados de los indicadores establecidos para todos nuestros procesos, de las acciones de mejora que se han puesto en marcha, de las tasas académicas obtenidas, de los puntos débiles detectados y del informe de seguimiento del Título del curso académico anterior.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A **B** **C** **D** **N.A.**

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, el grado en Educación Infantil cuenta con el proceso *Análisis y mejora del título* y con el proceso estratégico *Análisis y mejora del Centro*. Ambos tienen como resultado final el informe de seguimiento que se envía a UNIBASQ. El proceso *Análisis y mejora del título* tiene como objetivo establecer la sistemática necesaria para asegurar la mejora continua de la titulación. La Comisión de Calidad del título es la encargada de llevar a cabo este proceso. Como consecuencia de la implantación del mismo, la Comisión de Calidad obtiene como resultado la información pública disponible revisada y actualizada, las recomendaciones señaladas por las agencias, el análisis de las tasas académicas, las fortalezas del título en cuestión y las debilidades del mismo. A partir de las fortalezas y debilidades encontradas en el Grado, la Comisión de Calidad sigue las pautas descritas en el proceso estratégico "Acciones de Mejora" del SGIC.

De acuerdo a dicho proceso, la Comisión de Calidad del título lleva a cabo un análisis riguroso para detectar las causas principales que han llevado a originar las debilidades surgidas. Una vez detectadas las causas, establece las acciones de mejora que considere más oportunas para solventar las debilidades y someter al grado a un proceso de mejora continua. El responsable del grado realiza una descripción de la acción o acciones que se proponen para solucionar la debilidad en cuestión, nombra un responsable o responsables de llevar a cabo la acción o acciones propuestas, así como el plazo o plazos que se fijarán como límite para la ejecución de dichas acciones.

Por otro lado, en nuestra Escuela la Comisión Académica se encarga de revisar los resultados del análisis y mejora de cada uno de nuestros programas formativos, para asegurar la rigurosidad de los mismos y el cumplimiento de los requisitos marcados internamente por la Escuela en coordinación con la Universidad de Deusto, así como de los requisitos externos exigidos por las agencias de calidad, otros organismos y grupos de interés.

La Comisión Académica actúa una vez que se ha finalizado el proceso de *Análisis y mejora del Título*. En el caso de que esta comisión detecte alguna incidencia, se lo comunicará al responsable de la Titulación para que actúe en consecuencia.

Una vez que ha sido analizado el título, revisados los informes de seguimiento y tratadas las incidencias surgidas, se procede a llevar a cabo el proceso estratégico denominado *Análisis y mejora del Centro*. Este proceso también lo desarrolla la Comisión Académica que analiza la adecuación y la eficacia de la política de calidad y de los objetivos fijados en base a la misma, los resultados del proceso análisis y mejora de los títulos del Centro y los informes de seguimiento de los Títulos del curso académico anterior.

Realizado el análisis de toda la información citada, la Comisión Académica obtendrá como resultados las fortalezas del Centro, las debilidades del mismo y los resultados del proceso análisis y mejora de los

títulos revisados y aprobados. La Junta de Facultad también es responsable de añadir o eliminar aquella información del análisis de los títulos que considere necesaria.

Asimismo, la Comisión Académica puede definir acciones de mejora a nivel de Centro, para lo que seguirá el mismo procedimiento citado anteriormente para el caso de la Comisión de Calidad.

Para conseguir una gestión eficaz y eficiente de toda la información obtenida, la Escuela Universitaria de Magisterio *Begoñako Andra Mari* comparte con la Universidad de Deusto una herramienta informática para la gestión de los procesos del SGIC. Este hecho es vital para asegurarnos de que todas las partes implicadas en la mejora continua de las actividades y servicios de la Escuela, estén activas en el momento necesario y de que las acciones de mejora definidas para resolver una deficiencia o propuesta de mejora no quedan sólo en buenas intenciones, sino que se implantan y se lleva a cabo su seguimiento.

La responsable del Grado en colaboración con la responsable de Calidad del Centro y apoyo de los técnicos de la Unidad de Calidad de la Universidad de Deusto, es la encargada de introducir en la aplicación informática las acciones de mejora definidas en todo este proceso. Cada acción de mejora se divide en varias tareas con plazos establecidos y a través de la herramienta informática llegan a sus destinatarios responsables últimos de la ejecución de las mismas. El responsable de calidad del Centro monitoriza todo el proceso a través de la aplicación, lo que le permite realizar un seguimiento continuo del desarrollo de las acciones de mejora. Al finalizar cada una de las acciones, el responsable de calidad junto con las personas que estime oportuno, se encarga de valorar la eficacia de las acciones y de proceder a su cierre definitivo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A **B** **C** **D** **N.A.**

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El grado en Educación Infantil cuenta con una serie de procesos incluidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad AUDIT que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y están sometidos a un proceso de mejora continua. Estos procesos son:

- *Planificación y organización de la docencia*, cuyo objetivo consiste en establecer, comunicar y hacer el seguimiento de la planificación, coordinación y organización de la docencia para garantizar la calidad de los programas formativos, la orientación del estudiante y el desarrollo de la enseñanza.

- *Evaluación docente*. La evaluación del profesorado del título se realiza mediante la cumplimentación de un cuestionario de evaluación de la docencia elaborado por la Unidad de Innovación de la Universidad de Deusto, como respuesta al Programa DOCENTIA promovido por ANECA como medio para la garantía de calidad de la actividad docente que desempeña el profesorado, y valorar su competencia docente evaluando cómo planifica, desarrolla, valora y mejora su enseñanza.

El profesorado del título es evaluado al finalizar su docencia. Los cuestionarios son cumplimentados por el alumnado las últimas semanas de clase de cada profesor o profesora. Los resultados obtenidos por el profesorado son analizados por el coordinador del Grado y/o por las y los coordinadores de materia/módulo con objeto de analizar la competencia docente percibida por el alumnado y proponer, si fuera necesario, medidas de mejora. Los resultados obtenidos por el profesorado del grado en Educación

Infantil han sido óptimos a lo largo de los distintos cursos académicos por lo que, a este respecto, no se ha considerado necesario introducir ninguna acción de mejora.

- *Gestión del trabajo de Fin de Grado* cuyo objetivo consiste en establecer las directrices básicas relacionadas con la definición, elaboración, tutela, asignación, presentación, evaluación, calificación y tramitación administrativa de los TFG en la Escuela Universitaria de Magisterio *Begoñako Andra Mari*.

- Asimismo, a través del proceso *Atención a las sugerencias, reclamaciones y alegaciones* y *Satisfacción de los grupos de interés*, se recogen también las posibles propuestas de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A **B** **C** **D** **N.A.**

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El personal académico del título se caracteriza por su trayectoria y conocimiento en el ámbito de la educación y la didáctica. Se trata fundamentalmente de docentes universitarios, de los cuales un tercio son doctores y con mucha experiencia en su ámbito profesional. La larga trayectoria docente del profesorado, además de su vinculación con la realidad cotidiana de los centros educativos fruto del trabajo de consultoría e investigación, permiten plantear la adquisición de competencias desde un enfoque teórico-práctico.

El personal académico que imparte el Grado en Educación Infantil ha ido aumentando desde la implantación del primer curso del Grado en el curso 2009/2010 para ir respondiendo a las necesidades docentes del mismo, llegando a 31 docentes en el curso 14-15. Adicionalmente, se han podido realizar pequeñas modificaciones en la distribución del encargo docente, sustitución de algunos docentes e incorporación de nuevos docentes. Los cambios se han debido fundamentalmente a redistribuciones de la carga lectiva dentro de los departamentos u otros reajustes para compatibilizar la docencia con otras responsabilidades de gestión o consultoría. Por otro lado en la Memoria de Verificación del Título se identificaba que el claustro total del Grado en Educación Infantil estaría conformado por 25 profesores.

Actualmente imparten docencia en el Grado en Educación 31 profesores, de los cuales 11 son doctores (en la Memoria de Verificación se habían registrado 4 doctores). Según las categorías académicas la dotación en el curso 14-15 se distribuye del siguiente modo: 20 Profesores Titulares de Escuela Universitaria, 5 Profesores Ayudantes Doctores y 6 Profesores Colaboradores.

Pertencen a los departamentos de Psicopedagogía (10), Didáctica de la lengua y la literatura (9), Didáctica de la ciencias (6), Didáctica de la expresión plástica, musical y visual (6). La formación de los

docentes es diversa, Pedagogía, Psicología, Sociología, Magisterio, Biología, Filología, Música, Danza, Bellas Artes, Actividad Física y Deporte y Teología.

En la tabla 3 se puede identificar el porcentaje de la docencia impartida por categoría de docentes del profesorado de BAM, y por titulación (doctor-licenciado).

Los tutores de prácticas tienen una amplia experiencia en el ámbito de la educación, y cuentan con largas trayectorias en consultoría e investigación en sus áreas, además de tener una contrastada experiencia en el proceso de tutorización de prácticas. Más del 30% de los tutores de prácticas son doctores. Además, la existencia de otro profesional de la educación que se encarga de la tutoría de prácticas en los centros colaboradores, permite una adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje.

En relación al Trabajo Fin de Grado, tanto la Responsable como los directores de los TFG son profesores de BAM, licenciados y doctores, con conocimientos y experiencia previa en la temática sobre la que el estudiante realiza su trabajo de investigación. Los temas sobre los que se puede realizar dicho trabajo están disponibles en la web y se presentan a los estudiantes antes de comenzar el cuarto curso, en una presentación a cargo de la Responsable de TFG en la que se explican los pormenores del mismo.

El estudiante percibe a los docentes de las asignaturas como profesores competentes, con una puntuación que ha ido desde 3,69 en curso 2012-2013, hasta 3,75 sobre 5 en el curso 2014-2015. En los informes de satisfacción global del Grado, la puntuaciones de calidad del profesorado se sitúan en el curso 14-15, en un 3,84/5 para los estudiantes de 1º- y un 3,05/5 para los estudiantes de 4º. En relación a este último indicador se abrió la acción de mejora AM_184.2_125 por la que se va a hacer una reunión con los estudiantes para discernir las razones de la disparidad en el nivel de satisfacción de los estudiantes de distintos cursos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado cuenta con personal académico suficiente y de calidad, con gran trayectoria académica y profesional. La Dirección asegura la estabilidad del Claustro y favorece la relación con los estudiantes. Todos los docentes pueden atender a los estudiantes en el aula o a través de correo electrónico. Por otro lado, el sistema de tutorías permite una atención adecuada al estudiante tanto en las asignaturas ordinarias como en las prácticas externas y el TFG. Los ratios estudiante/profesor en todas las asignaturas, prácticas y TFG son adecuados para que los procesos de enseñanza-aprendizaje se aborden con garantías de éxito.

En la "Tabla 3 *Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título*", se evidencia que la dedicación de los docentes al título es adecuada. Los 26 profesores a jornada completa representan el 83,9 % del conjunto del profesorado e imparten el 90% de los créditos ofertados en el plan de estudios.

Por otro lado, el ratio de estudiante/profesor se ha mantenido entre 8,5 y 10,3 estudiantes por profesor, lo que garantiza el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, podemos asegurar que el personal académico es suficiente y con la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y para atender a los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Como se ha mencionado en el punto 4.1., el claustro de profesores está formado por docentes con una amplia experiencia profesional y conocimientos en la temática que imparten. La coordinación de Grado se encarga de que los contenidos se vayan actualizando, y completando para que los profesores puedan completar sus clases magistrales con talleres y seminarios prácticos, que incluyan materiales didácticos actualizados. Existe formación continuada para el profesorado de BAM en metodologías pedagógicas y plataformas tecnológicas educativas para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto a través de la oferta de la formación continua del profesorado de la UD, como a través de la propia oferta de BAM.

Muchos de los docentes del Grado están implicados en proyectos de consultoría e investigación, lo que potencia la actualización del conocimiento en su ámbito de trabajo. Por otro lado, la dirección de BAM derivado de la acción de mejora (AM-179.1_189) prepara cada curso una oferta formativa específica en distintos formatos como charlas, seminarios, talleres y cursos de profundización en temas relacionados con el mundo de la educación y la docencia, para que los profesores puedan ampliar su bagaje y sus conocimientos. La oferta formativa se prepara anualmente en base a las necesidades del profesorado canalizadas a través de los directores de departamento en la comisión de Ordenación Académica. Así mismo, la dirección del Grado favorece que el personal docente participe en otras iniciativas de formación organizadas por entidades externas.

Las valoraciones de los estudiantes sobre cada docente en DOCENTIA, además de la valoración de la calidad del profesorado indican que el Grado en Educación Infantil cuenta con un claustro motivado y competente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

BAM ha hecho un gran esfuerzo por cumplir compromisos relativos a la contratación y mejora de la cualificación del personal académico incluidos en la Memoria de Verificación. No había recomendaciones a este respecto en el informe definitivo de ANECA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado en Educación Infantil tiene a su disposición para apoyar en la implantación del Título a personal de Secretaría, Biblioteca, bedeles y una secretaria académica que colabora activamente en el apoyo y acompañamiento al estudiante en el Grado. Además, la Escuela aporta un apoyo importante a través de la Administradora en cuestiones económicas que se dan día a día.

El personal de apoyo que ocasionalmente participa en las actividades de formación es adecuado para facilitar el desarrollo del Grado y favorecer la actividad docente del personal académico del título. En general, el grado cuenta con personal académico, personal administrativo y de servicios que facilita la correcta implantación y desarrollo del grado cada curso.

A nivel académico cabe destacar la labor de la Coordinadora del Grado, los jefes de departamento, la responsable de Prácticas y TFG y el resto del profesorado que apoya en labores de acompañamiento a los estudiantes en su entrada a la universidad, en labores de tutorización de los estudiantes sus distintos periodos de prácticas o en el desarrollo de su TFG.

A nivel administrativo, además del personal de secretaría, existe la figura de una Secretaria Académica que como parte del equipo directivo del centro, presta apoyo en el desarrollo del grado y proporciona atención al profesorado y al alumnado.

A nivel de servicios cabe destacar la labor de los bedeles, el personal de la biblioteca, limpieza, etc.

Los informes de satisfacción de los estudiantes y de sus familias a lo largo de los cursos académicos que competen a este informe evidencian el esfuerzo del personal de la escuela en apoyar a los estudiantes y a los profesores en el desarrollo del título. Así, los estudiantes de primero y de cuarto de grado muestran un nivel de satisfacción alto con la labor de la Secretaria Académica (4,22/5 en primero y 4,09/5 en cuarto). De igual manera, las familias también muestran un nivel de satisfacción global con la escuela de en torno a 3,71/5 para familias de estudiantes de 1º curso y 3,5/5 para familias de estudiantes de 4º curso. Las familias valoran también positivamente el nivel de atención y servicio prestado por el personal de secretaría situándose en torno a 4,00/5 para las familias de los estudiantes de 1º curso y 3,80/5 para las familias de los estudiantes de 4º curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal y como figura en la Memoria de Verificación del Título, la Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari pone a disposición del grado los recursos materiales (aulas, espacios de trabajo, biblioteca, sala de ordenadores, etc.) adecuados a la metodología de enseñanza-aprendizaje que se emplea en la Titulación y al número de estudiantes que lo cursan.

Las clases del grado se realizan en aulas equipadas con los recursos necesarios en cuanto a mobiliario y tecnología (red wifi, cañón proyector, etc.). La Escuela cuenta con una biblioteca que contiene manuales y revistas en formato papel y también acceso a bases bibliográficas electrónicas en las cuales el alumnado puede acceder a artículos de revistas científicas. Los estudiantes de BAM pueden acceder además a los recursos que la Universidad de Deusto pone a disposición de sus estudiantes, entre ellos al CRAI.

La plataforma ALUD permite el acceso del estudiante al material docente, a los programas de las asignaturas y sus sistemas de evaluación. Además facilita la entrega de trabajos y la comunicación entre el profesor y su grupo de estudiantes o entre estudiantes.

La satisfacción reflejada por los estudiantes con respecto a las instalaciones y servicios que ofrece la Escuela ha sido baja (alcanza el 2,33/5 para los estudiantes de 4º de grado y el 3,47/5 para estudiantes de 1º de grado). Por ello desde 13-14, la Escuela de Magisterio tiene en marcha un plan de reforma integral del Edificio gracias al cual se irán adecuando los espacios para atender las necesidades expuestas y recogidas por los estudiantes tanto a través de las encuestas de satisfacción como a través del buzón de sugerencias y reclamaciones (AM-184.1_394). Una de las demandas más activas de los estudiantes desde la implantación del Grado en Educación Infantil es la de disponer más espacios para trabajos grupales. Tal y como se refleja en el apartado 4. *Debilidades y Acciones de Mejora*, la Escuela ha tratado de responder a estas demandas habilitando nuevos espacios como por ejemplo, la habilitación de la antesala del aula 112 para trabajos en grupo, la apertura de salas pequeñas trabajo en grupo de uso libre, la apertura de aulas pequeñas de estudio de uso controlado, o incluso, en los periodos de más afluencia, la apertura de aulas habilitadas como salas de estudio.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

NO PROCEDE

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Dirección del Grado garantiza el desarrollo académico, así como la orientación y el apoyo a los estudiantes. El equipo directivo es el encargado de acoger a los nuevos estudiantes el primer día de clase (primer curso-Jornadas de Acogida) en el que se realiza una presentación general del BAM, los fundamentos de EEES y el Plan de Estudios. En sucesivas reuniones que tienen lugar a lo largo de los dos días de la Jornadas de Acogida, los estudiantes reciben información sobre aspectos clave de mismo, Plan Lingüístico de BAM y los programas de movilidad internacional, la prácticas externas, o el uso de recursos informáticos y plataforma de aprendizaje ALUD, biblioteca BAM y centro de recursos de la Universidad de Deusto, Plan de Tutoría y Servicio de Orientación etc.

Posteriormente en cada asignatura, el docente orienta a los estudiantes. Además, existe un tutor académico responsable de orientar y tutorizar al estudiante en las asignaturas de prácticas externas, así como un tutor para el Trabajo Fin de Grado. Desde el primer día de clase los estudiantes cuentan con los datos de contacto de cada profesor o tutor (en caso de las prácticas o TFG): email, ubicación del despacho y horario de tutoría, así como de los responsables de las áreas como orientación o prácticas.

Por otro lado, BAM para prestar apoyo se ha dotado, por un lado del Plan Acción Tutorial y por otro, del Servicio de Orientación. En cuanto al Plan de Acción Tutorial, pretende facilitar la adaptación a la universidad de estudiante a través de la figura de referencia del tutor que tiene asignado desde primer curso hasta finalizar el grado. Este apoyo se lleva a cabo mediante sesiones grupales y entrevistas individuales, que favorecen la reflexión de los estudiantes sobre su propio proceso de formación. El Servicio de Orientación, por su parte, ofrece apoyo para tratar dificultades pedagógicas y/o de índole psicológica. Así mismo, los estudiantes de Grado en Educación Infantil de BAM pueden acceder a los sistemas de apoyo que ofrece el Servicio de Orientación al estudiante de la Universidad de Deusto, en el que se ofrecen, entre otras cosas, cursos para completar la formación del estudiante (técnicas de estudio, hablar en público...etc.).

Las actividades de orientación laboral para los alumnos de cuarto de grado se consideran adecuadas y suficientes para las necesidades detectadas en dichos estudiantes ya que se les ha dado la opción de solicitar actividades que fueran de su interés. En el año 12-13, derivado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de cuarto y sus familias, se constató una insuficiente satisfacción con las actividades encaminadas a la orientación e inserción laboral de los estudiantes. Para ello, se abrió la acción de mejora AM- 184.1_122 por la que se procedió a la publicación y comunicación del calendario completo de actividades de orientación laboral y académica que se van a desarrollar durante el curso académico en septiembre. La participación es desigual todos los años pero todos los que asisten muestran un elevado grado de satisfacción con todas las sesiones a tenor de los resultados de las encuestas internas de satisfacción.

Los estudiantes procedentes de otros países cuentan con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UD, que facilita información y ayuda permanente sobre trámites de visado y permisos de residencia, así como alojamiento, servicios y seguros médicos y servicios locales. El Grado acoge a estudiantes de otras universidades, que en régimen de movilidad, provienen de universidades con las que BAM haya suscrito el correspondiente convenio.

Por otro lado, los estudiantes del Grado en Educación Infantil de BAM pueden cursar parte de su formación (uno o dos semestres en tercero) en universidades extranjeras con las que BAM tenga convenio. Así, desde la implantación del Grado en Educación Infantil BAM ha recibido en el Grado en Educación Infantil 2 estudiantes procedentes de universidades extranjeras (incoming) y ha enviado 37 estudiantes (outgoing) que han participado en programas internacionales universidades extranjeras. Así mismo, en 14-15 dos estudiantes de cuarto curso completaron su periodo de prácticas en un centro de Educación Infantil que tiene convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile. Todos ellos han obtenido el correspondiente reconocimiento de las estancias en las respectivas universidades. La Responsable de Programas de Movilidad facilita la información a los estudiantes sobre esta posibilidad y sus procesos de tramitación, y garantiza el cumplimiento de las competencias del título.

BAM además cuenta con otros servicios de apoyo y orientación de la Universidad de Deusto, como son los cursos de formación para el uso de los recursos del CRAI y el Servicio Integral de Inserción Laboral (Deusto Alumni).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

5.5. El en caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado tiene implantado un proceso denominado *Gestión de las Prácticas Externas*, que explicita que las prácticas tienen como objetivo que el estudiante adquiera las competencias profesionales específicas en el trabajo práctico real y facilitar la integración y aplicación de todas las competencias adquiridas. Además, BAM cuenta con una [Normativa de Prácticas Externas](#) para las titulaciones de Grado que articula un marco orientado a garantizar los derechos y deberes de los estudiantes, aunar procedimientos y establecer las condiciones de los Convenios de Colaboración Educativa. BAM firma dicho Convenio con los centros colaboradores de prácticas, que recoge los derechos y deberes de los estudiantes, de los tutores universitarios y de los tutores externos. BAM dispone de Convenios con distintas redes educativas de como Bizkaiko Ikastolen Elkartea, Kristau Eskola, Elizbarrutiko Ikastetxeak, entre otras, cuyos centros ofrecen a los estudiantes del Grado plazas de practicas en educación infantil tanto en el Euskadi como en las C.C.A.A. limítrofes.

Las prácticas externas obligatorias que se realizan en el Grado, están dirigidas a que el estudiante adquiera las competencias profesionales específicas del maestro de educación infantil de forma que el estudiante pueda aprender los roles, perfiles y competencias disciplinares, entre otros. Para ello BAM colabora con centros educativos de reconocido prestigio. En la web del Grado se puede ver información sobre los [centros de prácticas](#).

El proceso de desarrollo de prácticas se inicia con una consulta a los estudiantes de primero sobre los centros en los que quieren desarrollar el Practicum I (que tiene lugar en el segundo semestre del segundo curso del Grado). Posteriormente la Responsable de Prácticas gestiona las solicitudes de plazas de prácticas con los centros solicitados, y una vez aceptadas éstas, publica la asignación de plazas a los estudiantes. Para el Practicum II y Practicum II-Mención (que tienen lugar en el primer semestre de cuarto curso) se repite la gestión con los centros colaboradores para tramitar la previsión del número de plazas para el curso, si bien los centros se comprometen a acoger a los estudiantes para ambos periodos de prácticas. El estudiante cuenta con un tutor en la universidad que le tutoriza y acompaña durante el periodo de prácticas, y un maestro-tutor en el centro escolar de prácticas. Por lo tanto durante las

prácticas, la tutorización corre a cargo de dos figuras de referencia que trabajan facilitando la adquisición de las competencias profesionales.

El tutor de la universidad está en contacto con el maestro-tutor del centro escolar de prácticas para valorar la progresión del estudiante. Al finalizar los periodos de prácticas, tanto el Practicum I, como el Practicum II y Practicum II-Mención el estudiante tiene que entregar sendas memorias de prácticas (14, 18 y 12 ECTS, respectivamente) de las cuales la segunda corresponden a propuestas de programación de aula en las áreas de matemáticas, lengua o ciencias, y la tercera a una propuesta de programación de aula áreas de la mención del estudiante (Introducción Temprana a las Lenguas y Arte y Educación). Para la evaluación de las prácticas se valora el informe que realiza el maestro-tutor del centro escolar, la autoevaluación que el estudiante hace de sus prácticas, además la valoración que hacen los tutores de la universidad de las memorias de prácticas teniendo en cuenta el seguimiento que se hace de los estudiantes en las tutorías del Practicum.

La calificación final se establece según el siguiente baremo:

Practicum I:

- Tutor del centro colaborador: 10% de la calificación final.
- Tutor universitario: memoria de aula 45%, y memoria de centro 45% de la nota final.

Practicum II y Practicum II-Mención:

- Tutor del centro colaborador 40% de la calificación final.
- Tutor universitario: PII 30% + Tutor universitario. PII-Mención 30% de la nota final.

El Informe de Satisfacción indica que los estudiantes valoran positivamente las prácticas, que se realizan como parte del plan formativo del Grado en Educación Infantil, como muestra la puntuación de 4,47/5 de los estudiantes de 4º en el último informe de satisfacción del curso 2014-2015. Se va a valorar la posibilidad de poner en marcha diferentes vías para mejorar la coordinación entre los distintos agentes implicados en la tutorización de las prácticas, además de optimizar los procesos de evaluación de las mismas de forma que potencien el proceso de aprendizaje del estudiante en las prácticas, como contexto privilegiado para la integración y aplicación de las competencias profesionales.

Con todo lo anterior se puede concluir que las prácticas externas se han planificado según lo previsto y son plenamente adecuadas para la adquisición de las competencias relacionadas con la práctica de la profesión de Educación Infantil.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad ha hecho efectivos los compromisos relativos a la contratación y mejora de la cualificación del personal de apoyo incluidos en la memoria verificada. No había recomendaciones a este respecto en el informe definitivo de ANECA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se ajustan a lo especificado en la Memoria de Verificación.

Con respecto a la metodología docente, las materias contienen actividades formativas que incluyen la clase magistral, así como el trabajo práctico en el aula con trabajos grupales, exposiciones orales, análisis de lecturas y artículos recomendados por el docente, estudios de caso, rol-play, entre otros. En los Informes de Satisfacción del Título la puntuación de la metodología de enseñanza-aprendizaje ha alcanzado un 3,82 entre los estudiantes de primero, con una tendencia positiva en los últimos años. Con respecto a los estudiantes de 4º la valoración de los dos últimos cursos está en torno a 3,17. Los datos de DOCENTIA a lo largo de las promociones en los apartados sobre Gestión del Aprendizaje y Clima de Aprendizaje (ambos en puntuaciones superiores al 3,6/5) son positivas y se consolidan en la tendencia al alza mostrada en los últimos cursos.

Con respecto al sistema de evaluación, los trabajos que el estudiante debe realizar en las asignaturas, además del trabajo de prácticas y el TFG son explicados por el profesor o tutor, además de estar recogidas por escrito en las diversas Guías de Aprendizaje o documentos de planificación que el profesor o tutor entrega a los estudiantes. El profesor de cada asignatura es el responsable de evaluar y calificar a los estudiantes, y proporcionarles la orientación y feed-back necesarios. El Informe de Satisfacción del Título muestra una puntuación de 3,14/5 entre los estudiantes de 4º y 3,53/5 entre los de 1º con respecto a la adecuación de los procedimientos y criterios de evaluación. Las valoraciones obtenidas en DOCENTIA, muestran una tendencia positiva alcanzando un 3,5 en el curso 2014-2015.

En el caso de las prácticas externas la evaluación tiene en cuenta tanto la evaluación del tutor universitario, como la del maestro tutor del centro colaborador, así como la autoevaluación que hace el estudiante de su propio trabajo. Con respecto a la evaluación que realiza el tutor universitario, se basa principalmente en las memoria de prácticas que elabora el estudiante, y que, en función del período de prácticas del que se trate, consisten en una análisis de la realidad del centro educativo y del aula en la que han realizado sus prácticas (Practicum I) o una propuesta de intervención en el aula para diversas áreas (Practicum II y Practicum II-Mención). La evaluación del maestro tutor de centro se realiza en base a unos estándares facilitados desde BAM, recogidas en una ficha que cumplimenta el mismo. El alumno, por su parte, hace una autoevaluación de su periodo de prácticas.

Con respecto al Trabajo Fin de Grado, la evaluación se hace en base al propio TFG y a su defensa oral, que conllevan el 75% y el 25 % de la nota, respectivamente y debe realizarse ante un Tribunal que estará compuesto por al menos dos profesores del claustro, uno de los cuales podrá ser el tutor del TFG. Los aspectos que se deben considerar en la evaluación del TFG y su defensa oral, son conocidos por los estudiantes.

Finalmente cabe decir que los resultados de la Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" son en general muy positivos. Esta afirmación se confirma al analizar tanto la tasa de rendimiento como la de éxito ya que la media para todas las asignaturas se sitúa en el 90,3% y el 90,3% respectivamente. Por otro lado, la media del porcentaje de aprobados en primera matrícula es del 91,3%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al su nivel del MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los resultados de aprendizaje que alcanzan los estudiantes satisfacen los objetivos del plan formativo del Grado y se adecúan a su nivel del MECES.

Los resultados que obtienen los estudiantes en las diversas asignaturas muestran un adecuado progreso académico, lo que evidencia una buena adquisición de los resultados de aprendizaje. Las tasas de rendimiento y de éxito, así como las evaluaciones de los tutores de prácticas externas y del TFG avalan el progreso y los resultados de aprendizaje, como se especifica en la Memoria de Verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso que accede al título ha cumplido siempre el perfil de ingreso definido en la Memoria de Verificación. No se han tenido que ofrecer complementos de formación para que el alumnado cumpla con los criterios de admisión. La información sobre los diferentes indicadores (tasas) se vincula a cada curso tal y como se recoge en la Memoria de Verificación (p.224).

En relación a los indicadores de resultado del título, las cifras recogidas desde la implantación del grado mejoran las planteadas en la Memoria de Verificación. La tasa de eficiencia establecida en la Memoria era

del 95% y en los tres cursos académicos en los que se ha medido (2012-13, 2013-2014, 2014-2015) se ha sobrepasado esta medida. De igual modo, la tasa de abandono también es menor a la prevista en la Memoria: 4,35% en 2013-2014, 8,70% en 2014-2015. La tasa de graduación se incrementó en trece puntos con respecto a los valores reflejados en la MV siendo esta última de 88,41% en 2014-2015.

Se puede concluir que los indicadores de resultados son positivos en los diferentes cursos académicos en los que se ha impartido el grado, lo que evidencia el adecuado diseño de implantación del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El grado cuenta con un proceso denominado Satisfacción de los Grupos de Interés que nos permite conocer, analizar y evaluar el grado de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesores/as, personal de administración y servicios, empleadores/as, y sociedad en general) respecto al cumplimiento de sus necesidades y obtener así la información para la mejora del título. Se recoge y analiza la información sobre la calidad de la enseñanza y el profesorado; las prácticas externas y la satisfacción con la formación recibida.

El análisis de las encuestas de satisfacción realizadas por los el alumnado desde el curso 2009-2010 hasta el curso 2014-2015 muestra que:

- ✓ Con respecto al **grado de satisfacción general con el grado**, la participación de los estudiantes de cuarto de grado ha estado por encima del 58% en los cursos analizados. La participación de los estudiantes de primero de grado fluctúa entre valores en torno al 70% en 11-12, 90% en 12-13 o 67% en 14-15. Con respecto a la participación de las familias de los estudiantes de cuarto de grado, podemos constatar que es menor que la de los estudiantes: 13,89% en 14-15, 24% en 13-14 o 10,17% en 12-13:
- El nivel de satisfacción de los estudiantes de 1º ha ido aumentando desde la implantación de la titulación en 2009-2010 (3,09/5) hasta 2014-2015 (4,11/5).
- El grado de satisfacción de los estudiantes de 4º de grado fluctúa entre 3,07/5 (valor mínimo en 2012-2013) y 3,42/5 en 2013-2014. En 2014-2015 el resultado de este grupo de satisfacción se situó en 3,26/5.
- ✓ Con respecto al **grado de satisfacción global con el proceso de prácticas** tanto de estudiantes como de los tutores universitarios:
- Los estudiantes de cuarto de grado muestran una satisfacción global con el proceso 4,47/5 en 2014-2015.
- Los estudiantes de segundo de grado muestran una satisfacción global con el proceso de 4,60/5.
- Tanto los tutores de prácticas de cuarto curso como los de segundo curso muestran una satisfacción con el proceso de 4,50/5.

✓ Con respecto al **grado de satisfacción con la organización de la enseñanza**: la carga de trabajo, la adecuación de los procedimientos y criterios de evaluación, el grado de coordinación entre asignaturas del plan de estudio o la metodología de docencia:

- La satisfacción de los estudiantes de cuarto curso respecto a los descriptores de este ítem tiene su mínimo valor en el descriptor sobre la carga de trabajo (con valores que han fluctuado entre el 2,38/5 de 12-13 o 2,69/5 de 14-15). Los valores más altos con respecto a la satisfacción con la organización de la enseñanza se alcanzan tanto en la adecuación de los procedimientos de evaluación (3,14/5 en 14-15 pero 2,64/5) o en la metodología de docencia (3,17 en 14-15 y con valores similares en cursos anteriores).
- La satisfacción de los estudiantes de primer curso respecto a los descriptores de este ítem tiene su mínimo valor en el descriptor sobre la carga de trabajo (3,45/5 en 2014-2015, 2,97/5 en 2012-2013 y 3,14 en 2011-2012). Los valores más altos con respecto a la satisfacción con la organización de la enseñanza se alcanzan tanto en la adecuación de los procedimientos de evaluación (3,53/5 en 14-15) o en la metodología de docencia (3,82/5 en 14-15). Estos indicadores muestran una tendencia al alza con respecto a cursos anteriores).

Con respecto al **grado de satisfacción con la calidad docente del profesorado o el grado de coordinación de las asignaturas**:

- La satisfacción de los estudiantes de cuarto curso con respecto a la calidad docente del profesorado se sitúa en valores en torno a 3/5 en todos los cursos académicos medidos. La satisfacción de los estudiantes de primer curso alcanza un 3,84/5 en 2014-2015. Debido a la disparidad en los resultados obtenidos, en 2014-2015 se abrió una acción de mejora (AM-184.2_125) que proyecta la organización de una reunión de coordinación con alumnado del grado para identificar las áreas de mejora del profesorado.
- La satisfacción de los estudiantes de cuarto curso con respecto al grado de coordinación de las asignaturas alcanza un valor de 3,18/5 en 2014-2015. Este valor refleja un incremento de la satisfacción con respecto a cursos anteriores (2,78/5 en 2013-2014 o 2,61/58 en 2012-2013). La satisfacción de los estudiantes de primer curso con respecto a este indicador es sin embargo más alta 3,82/5 en 2014-2015 (3,44 en 2012-2013 o 3,38 en 2011-2012). En 2014-2015 se abrió una acción de mejora (AM-184.2_126) que proyecta la organización de una reunión de coordinación de todo el profesorado del grado para mejorar la planificación de las asignaturas coordinando los enfoques y el reparto de contenidos entre distintas áreas y materias

✓ Con respecto al **grado de satisfacción con los canales de comunicación establecidos entre los estudiantes y la escuela**:

- Los estudiantes de cuarto de grado muestran una satisfacción de en torno a 3,45/5 en 2014-2015 (ha sufrido un ligero incremento con respecto a las mediciones anteriores).
- Los estudiantes de primer curso de grado, sin embargo, muestran un nivel de satisfacción de 4.11/5 en 2014-2015. Este resultado muestra una tendencia al alza con respecto a cursos anteriores (3,59/5 en 12-13 o 3,28/5 en 11-12)

✓ Con respecto al **grado de satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela**:

- Los estudiantes de cuarto de grado muestran un nivel de satisfacción que, aunque insuficiente, ha ido incrementando a lo largo de los tres últimos cursos académicos. Mientras que en la encuesta de 2012-2013 la satisfacción de este grupo de interés era de 2,4/5, aumentaba en 2013-2014 a 2,66/5 para alcanzar en 2014-2015 un valor máximo de 3,05/5.

- Las familias de los estudiantes de cuarto muestran una satisfacción con la infraestructura y los medios técnicos de la titulación de 3/5 en 14-15 (2,72/5 en 13-14 o 3/5 en 12-13)
- Los estudiantes de primer curso de grado muestran un nivel de satisfacción de 3,62/5 en 2014-2015. Este valor se ha mantenido relativamente estable en las tres últimas mediciones (3,32/5 en 2012-2013, 3,56 en 2011-2012) y sin duda más alto que en las dos mediciones anteriores (2,76/5 en 2010-2011 y 1,86 en 2009-2010).

No obstante, tal y como se recoge en el indicador 5.2, existe una acción de mejora que, a través de la reforma integral del edificio, pretende responder a la insuficiente satisfacción de los grupos de interés con respecto a los servicios e instalaciones que ofrece la Escuela (AM-184.1_394).

✓ Con respecto al **grado de satisfacción de los profesores con el grado**:

- A nivel académico, los profesores de primero de grado mostraron su mayor nivel de satisfacción con respecto a las competencias/objetivos que deben adquirir los estudiantes al finalizar el grado (4/5), el modelo pedagógico (4/5) y expresaron un mayor nivel de insatisfacción con las posibilidades que ofrece la plataforma para el desarrollo de las asignaturas o el uso de portátiles para el desarrollo de las clases (ambos valores en torno a 2,40/5)
- A nivel general, los profesores mostraron un grado de satisfacción alto con la dirección de departamento o los responsables de áreas (4,33/5 para la confianza y 4,22/5 para la comunicación) y la adecuación el horario de trabajo (4,22/5). Este grupo mostró un mayor nivel de insatisfacción con el reconocimiento al trabajo realizado (2,89/5) o a la eficacia de la organización (2,89/5).

La encuesta de satisfacción al PDI y al PAS sólo se pasó en el primer año de implantación del grado, en 2009-2010. Durante estos seis cursos, tanto el uso de la plataforma para el desarrollo de las asignaturas como el de los portátiles para el desarrollo de las clases se ha extendido a todo el profesorado del título convirtiéndose ambos instrumentos en herramientas eficaces para el desarrollo de las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Además, tal y como estaba planificado, durante el curso 2015/16 se ha llevado a cabo de nuevo la medición. Estamos a la espera de recibir los datos desagregados por facultad, por lo que el análisis de los mismos se llevará a cabo en la reunión de la comisión de calidad, dentro del proceso de análisis y mejora del título, que tendrá lugar en el primer trimestre del curso 2016/17.

De la misma forma, a medida que la nueva titulación se ha ido implantando también se han realizado cambios a nivel organizativo muy profundos que entre otros han dado lugar a la implantación de un sistema de gestión de la actividad académica y del desempeño laboral respondiendo así, a una reivindicación del profesorado.

✓ Con respecto a la **satisfacción de los empleadores dentro del proceso de prácticas**:

- Los centros educativos en los que han realizado sus prácticas los estudiantes de 4º de grado han valorado su grado de satisfacción global con el proceso de prácticas en 4,25/5.
- Los centros educativos en los que han realizado sus prácticas los estudiantes de segundo curso han valorado su grado de satisfacción global con el proceso en 4,15/5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D N.A.

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Desde Lanbide se realiza un análisis de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título. Estos informes se realizan 3 años después de que haya terminado la promoción y se envían a la Universidad y un año después. Por lo que los primeros resultados de los graduados lo tendremos en 2017/18.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A **B** **C** **D** **N.A.**

A. Se supera excelentemente // B. Se alcanza // C. Se alcanza parcialmente // D. No se alcanza // N.A. No aplica

3. FORTALEZAS

Las evidencias de las fortalezas identificadas son el resultado de la aplicación e implantación del SGIC del título. Estas fortalezas son:

Con respecto al diseño del título:

- ✓ El plan de estudios está planificado de forma acorde a las capacidades previas de los estudiantes como se pone de manifiesto en tasas como la de éxito (95,37 en 14-15) y de eficiencia (96,55 en 14-15).
- ✓ El atractivo del título se percibe claramente si se tienen en cuenta indicadores como la tasa de ocupación (116,67), la preferencia del título (330) o el ratio de plazas demandadas respecto a las ofertadas (308).

Con respecto a la planificación docente:

- ✓ El número de guías presentadas del total de la titulación alcanza el 90,7%. El número de guías favorables del total de la titulación llega al 88,37%.
- ✓ La valoración del desempeño docente del profesorado. En este apartado destacan los indicadores relacionados con el compromiso ético (trato equitativo con los estudiantes 3,78, cumplimiento de compromisos adquiridos en el programa y la guía 3,75), diseño y planificación (uso de las tics 3,88 y edición de documentación en soporte electrónico 3,75), relaciones interpersonales (trato amable y cordial 3,88, atiende cuestiones personales 3,80) y clima de aprendizaje (ha mostrado entusiasmo 3,89).

Con respecto a la satisfacción de los grupos de interés:

- ✓ El grado de satisfacción del personal docente con el grado se puede considerar una fortaleza relativa en base al resultado que muestra. Dentro de este proceso se puede subrayar la satisfacción del profesorado con el horario de trabajo, además del ambiente de trabajo y compañerismo. También es digno de mención el grado de confianza que merecen los responsables de área al profesorado.
- ✓ Satisfacción de las familias de 4º con la Escuela (3,50 sobre 5 en 14-15)
- ✓ Las satisfacción de los tutores (4,5/5) y la de los alumnos (4,47/5) con el proceso de prácticas en 14-15

- ✓ La información pública disponible. En las encuestas de satisfacción los estudiantes valoran la información facilitada a través de la web (3,73/5 en 14-15).

Con respecto al proceso de movilidad de estudiantes.

- ✓ Hay que destacar el aumento del número de convenios de cooperación internacional firmados por la Escuela dentro del programa ERASMU además de otros convenios bilaterales.
- ✓ El número estudiantes outgoing internacional ha incrementado de 0 a 35 estudiantes desde la implantación del grado.

Por otro lado, es necesario señalar como fortaleza que prácticamente todos los indicadores del SGIC han mostrado una clara tendencia al alza desde la implantación de los estudios de Grado. Dado lo generalizado de esta mejora no es posible evidenciarlo en base a un único dato.

4. DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA (derivadas de la implantación del SGIC)

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-184.2_125	2014/2015	Baja satisfacción con la calidad docente del profesorado (4º de Grado)	Desconocida	Se realizará una reunión con alumnos/as de educación infantil para tratar de discernir cuáles son los motivos de la baja satisfacción con la calidad docente del profesorado.	No
AM-184.2_126	2014/2015	Bajo nivel de satisfacción con el grado de coordinación de las asignaturas (4º de grado).	Se puede intuir que tiene que ver con la existencia de solapes entre asignaturas, repetición de contenidos o quizá falta profundización en ciertas competencias propias del Grado.	Reunión de todo el profesorado del grado de infantil para mejorar la planificación de las asignaturas coordinando los enfoques y el reparto de contenidos ente distintas áreas y materias.	Sí
AM-179.1_717	2012/2013	Recomendación del Informe de Seguimiento de UNIBASQ, curso referencia 10/11: Enlace a la información económica no funciona.	No aplica	Ya se ha cargado un nuevo documento en el enlace y se ha verificado que funciona correctamente: http://www.bam.edu.es/index.php?option=com_content&view=article&id=323&Itemid=436&lang=es	Sí
AM-179.1_722	2012/2013	Recomendación del Informe de Seguimiento de UNIBASQ, curso referencia 10/11: Revisar la versión en inglés de la página web.	No aplica	Realizar la traducción de los contenidos de la página web al inglés una vez reorganizada la misma para mejorar el acceso a la información.	Sí
AM-179.1_728	2012/2013	Recomendación del Informe de Seguimiento de UNIBASQ, curso referencia 10/11: Incluir el número mínimo de ECTS por matrícula en la página web.	No aplica	Incluir en la página web un párrafo en el apartado de "Proceso de ingreso y condiciones" en el que se recojan las figuras de estudiante que se establecen en la normativa y el número mínimo de créditos que cada una de estas figuras requiere.	Sí
AM-35.4_36	2012/2013	Atención a la reclamación 1 de estudiantes de grado de infantil. Solicitan mejorar el servicio de WIFI	Los alumnos no pueden conectarse a la wifi por saturación de la red	Reemplazo de hardware que permitirá más conexiones simultáneas	Sí

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-35.1_20	2011/2012	El 17 de octubre de 2011 se recibe una sugerencia indicando la necesidad de otro microondas para la sala de los alumnos.	Tienen clase por la tarde, y necesitan agilizar los turnos de comida.	Compra de un nuevo microondas	Sí
AM-35.3_80	2011/2012	La incidencia deriva de una reclamación (3) de los alumnos de 3º de Educación Infantil, recibida en Secretaría. Los alumnos reclaman: a) la apertura del aula de informática b) la solución de los problemas con la wifi c) la optimización de los horarios de los grados d) que las clases de DECA se incluyan en el horario de 8 a 14.30 e) que se repartan las tarjetas que permitan el uso del sistema de impresión	Insatisfacción con los servicios de BAM	1. Apertura del aula de informática en horario académico Ajuste de la WIFI Tarjetas de impresión 2. Horarios optimizados en horario de 8.00 a 14.30.	Sí
AM-35.3_81	2011/2012	Derivada de la reclamación 6. Los estudiantes solicitan más taquillas para guardar sus cosas.	Espacio insuficiente para almacenar cosas personales.	Compra de nuevas taquillas	Sí
A nivel de centro					
AM-179.1_312	2014/2015	No se presentan evidencias de la difusión de la política de calidad en la intranet. No se presentan evidencias de la difusión de la planificación de los objetivos de calidad que permitan la divulgación a los estudiantes, familias, etc.	No se ha contado con el tiempo suficiente para dedicárselo a la comunicación de la política de calidad	Trabajar en colaboración con la UTIC-Calidad para definir la estructura de los apartados del SGIC "Indicadores del SGIC" y "Información oficial del título".	Si

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-184.1_393	2013/2014	Bajo nivel de satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela y con la calidad y los medios técnicos de la titulación.	Poca disponibilidad de espacios para trabajo en grupo y otros usos de los estudiantes.	Asignación de aulas libres para uso de los estudiantes en horario de tarde. El alumnado tendrá conocimiento de estos servicios a través de su publicación en tablones y a través del correo electrónico.	Sí
AM-184.1_394	2013/2014	Baja satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la Escuela.	Insuficiente disponibilidad de espacios para trabajo de los estudiantes.	Reforma integral de edificio en 5 años que liberará distintos espacios para uso de los estudiantes como espacios de estudio, ocio y comedor para los estudiantes.	Sí
AM-184.1_397	2013/2014	Insuficiente valoración de las actividades ofrecidas por la escuela para facilitar la orientación y la inserción laboral de los estudiantes	Desconocimiento de la oferta por parte de las familias	Reforzar la publicidad sobre las actividades de orientación laboral dirigidas a los estudiantes de 4º curso. Dar a conocer la oferta, sistemáticamente, tanto a través de la información vía web, como de forma personalizada por correo electrónico.	Sí
AM-179.1_3	2012/2013	Recomendación del Informe de Seguimiento de UNIBASQ, curso referencia 10/11: Aportar información sobre el grado de implantación de los diferentes procedimientos de gestión de la calidad.	No aplica	No aplica realizar ninguna acción de mejora: Tenemos contemplada la fecha de implantación de cada proceso en el gestor de procesos Auraportal, que nos sirve de base para su gestión. Además, el seguimiento de los indicadores del SGIC, que se realiza a través del gestor de procesos Auraportal, nos aporta una visión clara del estado de implantación de los mismos. NOTA: Acción de mejora abierta a nivel de facultad (grado), ya que se recoge como recomendación en los dos títulos: Educación Primaria y Educación Infantil.	Sí
AM-179.1_311	2012/2013	Política de calidad deficientemente comunicada al PDI, PAS y alumnado	La puesta en marcha de todos los procesos nos ha impedido dedicar suficiente atención a su comunicación.	1. Publicar en la página web principal de la Escuela la política de calidad de la misma. 2. Colocar en un lugar visible de la Escuela dicha declaración 3. Hacerles llegar a los responsables del título el documento	Sí

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-179.1_312	2012/2013	No se presentan evidencias de la difusión de la política de calidad en la intranet. No se presentan evidencias de la difusión de la planificación de los objetivos de calidad que permitan la divulgación a los estudiantes, familias, etc.	No se ha contado con el tiempo suficiente para dedicárselo a la comunicación de la política de calidad	Incorporar progresivamente en la página web de la Escuela un apartado: Sistema de Garantía Interna de la Calidad que contenga toda la información del sistema como vía de comunicación y de rendición de cuentas a los grupos de interés: objetivos de calidad, resultados de encuestas de satisfacción de usuarios, indicadores relevantes, etc.	Sí
AM-179.1_316	2012/2013	Recomendación del Informe de Seguimiento de UNIBASQ, curso referencia 10/11: Elaborar una relación sintética de las modificaciones y mejoras introducidas a partir de la información proveniente del SIGC.	No aplica	Incluir en el Informe de Seguimiento un resumen de las acciones de mejora llevadas a cabo como resultado del análisis de los diferentes procesos del SGIC.	Sí
AM-179.1_318	2012/2013	Recomendación del Informe de Seguimiento de UNIBASQ, curso referencia 10/11: Constatar la existencia de un proceso de reflexión sobre los indicadores cuantitativos aportados, prestando especial atención aquellos que no cumplen los valores de referencia.	No aplica	Incluir en el Informe de Seguimiento un párrafo explicativo donde se deje constancia de la existencia de los procesos que permiten esta reflexión: - Análisis y mejora del Centro y de sus Titulaciones, dónde se revisan los resultados de todos los procesos y se acuerdan las acciones de mejora oportunas. - Revisión de los valores de referencia de los indicadores.	Sí
AM-184.1_112	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 3.-Insuficiente satisfacción con la información publicada en la web.	Falta de actualización de las informaciones relativas al funcionamiento general de la escuela en la web.	Designación de un responsable de comunicación encargado de establecer un protocolo de actualización de la información disponible en la web.	Sí

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-184.1_113	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 4.-Insuficiente satisfacción con la información publicada en la web.	Falta de actualización de las informaciones relativas al funcionamiento general de la escuela y al alumnado en la web.	Sincronización de cuentas BAM de las principales redes sociales a la web.	Sí
AM-184.1_114	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 5.-Insuficiente satisfacción con las actividades (charlas, jornadas..., etc) que ofrece la escuela.	Falta de contraste con el alumnado a la hora de diseñar las propuestas.	Diseño y presentación anual de un proyecto integral de actividades de pastoral y extensión universitaria para cuyo diseño se ha consultado al alumnado.	Sí
AM-184.1_115	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 6.-Insuficiente satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela.	Fallos en el sistema wifi.	Incorporación del sistema wifi de la escuela red Eduroam.	Sí
AM-184.1_116	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 7.-Insuficiente satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela.	Complejidad del acceso a la wifi.	Simplificación del acceso a wifi a través de credenciales opendeusto del alumnado.	Sí
AM-184.1_117	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 8.-Insuficiente satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela.	Insuficientes servicios de impresión y reprografía para los alumnos/as.	Modificación de la configuración de la impresora de la sala de informática para prestar servicios diversos de impresión y reprografía para el alumnado.	Sí
AM-184.1_118	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 9.-Insuficiente satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela.	El horario de apertura de la sala de ordenadores es insuficiente.	Se ha ampliado el horario de la sala de ordenadores a todo el turno de mañana.	Sí

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-184.1_119	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 10.-Insuficiente satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela.	Dificultades en el sistema para configurar la wifi y el sistema de impresión en los equipos personales de los alumnos/as.	Los monitores/as de la sala de ordenadores ofrecen asesoramiento para la configuración del sistema wifi y sistema de impresión en los equipos de los alumnos/as.	Sí
AM-184.1_120	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 11.-Insuficiente satisfacción con las instalaciones y servicios que ofrece la escuela.	Dificultades en el sistema para configurar la wifi y el sistema de impresión en los equipos personales de los alumnos/as.	Implementación de un taller para la configuración de la wifi y el sistema de impresión en los equipos de los alumnos/as durante las Jornadas de Acogida.	Sí
AM-184.1_121	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 12.-Insuficiente satisfacción con la adecuación a las necesidades del mundo laboral de la formación recibida.	Novedad del plan de estudios y su reciente implantación.	Aplicación de cuestionario de evaluación y reunión con los tutores de los centros de prácticas para evaluar la formación de los alumnos/as y ajustar el plan de estudios a las necesidades de formación de los futuros graduados/as.	Sí
AM-184.1_122	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 13.-Insuficiente satisfacción con las actividades encaminadas a la orientación e inserción laboral de los estudiantes.	Se desconoce la causa ya que se diseñaron las actividades de orientación y formación consultando las necesidades e intereses del alumnado y a pesar de ello sólo acudieron a la mitad de las acciones a las que se habían inscrito.	Publicación de las actividades de orientación laboral al comienzo del curso.	Sí
AM-184.1_123	2012/2013	Derivado de las encuestas de satisfacción de estudiantes de 1º, 4º y Familias de 4º: 14.-Falta de satisfacción con el sistema de tutoría.	Falta de adaptación a las necesidades e intereses de los alumnos/as.	Redefinición de un sistema de tutoría ampliado a todos los cursos y planteamiento de las sesiones <i>ad hoc</i> en función de las necesidades percibidas por el tutor.	Sí
AM-179.1_118	2011/2012	Falta de satisfacción del alumno con el horario de clases	Los horarios se habían elaborado dejando huecos sin clase, de manera que los alumnos/as pudieran trabajar en grupo o individualmente dentro de la universidad, para realizar	Establecer los horarios evitando que haya demasiadas horas libres entre clases y tratando de compensar los horarios entre grupos de seminario	Sí

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
			las tareas no presenciales requeridas en las asignaturas. No estaban conformes con las desigualdades que esto acarrea en los desdobles por seminario, lo que en ocasiones hacía que los horarios dentro del mismo grupo fueran manifiestamente desiguales en algunos casos		
AM-179.1_177	2011/2012	La atención dispensada por los monitores de la sala de ordenadores no es satisfactoria. Si bien los alumnos/as de BAM pueden hacer uso de las salas de ordenadores de la UD; la BAM no tiene posibilidad de hacer ninguna acción de mejora respecto a ese servicio. Por otro lado cabe destacar que respecto a la sala de ordenadores de la BAM, la evaluación del alumnado no ha sido satisfactoria en los cursos 09-10	La persona que atendía la sala de ordenadores no tenía una cualificación apropiada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación de la persona que atiende la sala a las necesidades detectadas. 2. Implantación del sistema de impresión ppu mediante wifi que permite que los alumnos puedan utilizar el sistema de reprografía e impresión de la escuela para la elaboración de sus trabajos, sin tener que acceder a la sala de ordenadores para imprimir. 	Sí
AM-179.1_184	2011/2012	WEB: falta de satisfacción con la información que se facilita a través de la web.	Información no lo suficientemente actualizada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modificación de la estructura de la página web de forma que la información de mayor interés para el alumnado sea más accesible. 2. Actualización de la web con más frecuencia y uso como vehículo de comunicación directo con el alumnado, a través de los enlaces de las redes sociales más utilizadas por los alumnos/as lo que permite hacerles llegar información sobre los eventos del día a día ya sean de tipo académico o culturales y de extensión universitaria, además de otra información académica de interés. 	Sí

Nº debilidad	Curso	Debilidades	Causas	Acciones de mejora	¿Finalizada?
AM-179.1_188	2011/2012	Coordinación de las asignaturas del plan de estudios: bajo nivel de satisfacción	No se había establecido una buena coordinación	Formar una Comisión de Ordenación Académica para facilitar la coordinación entre departamentos, de manera que se puedan contrastar las propuestas de las distintas asignaturas de grado.	Sí
AM-179.1_189	2011/2012	Gestión de personas: desarrollo profesional. Bajo grado de satisfacción con las oportunidades de formación que ofrece la escuela al profesorado	Falta hacer un diagnóstico integral de las necesidades de formación del profesorado. Falta de tiempo	Elaboración de un diagnóstico sobre necesidades de formación del profesorado y puesta en marcha de acciones formativas especialmente demandadas como moodle, recursos del aula 2.0. etc.	Sí

5. RELACIÓN DE TABLAS

TABLA 1. ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO.

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2014-2015		Curso 2013-2014		Curso 2012-2013		Curso 2011-2012		Curso 2010-2011	
	Total	Total Categoría/ total x100	Total	Total Categoría/ total x100	Total	Total Categoría/ total x100	Total	Total Categoría/ total x100	Total	Total Categoría/ total x100
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	20	65%	16	55%	18	69%	19	79%	12	86%
Nº Profesores/as Ayudantes Doctor (PAD)	5	16%	5	17%	5	19%	1	4%	1	7%
Nº Profesores/as Colaborador (PC)	6	19%	8	28%	3	12%	4	17%	1	7%
Nº Profesores/as	31	100%	29	100%	26	100%	24	100%	14	100%
Total personal académico	31	100%	29	100%	26	100%	24	100%	14	100%

TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51300: ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Formación Básica	6	51	51	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	19,61	33,33	47,06	0,00
51301: DESARROLLO PSICOMOTOR	Formación Básica	6	52	52	0	98,08	100,00	98,08	0,00	1,92	98,08	17,65	82,35	0,00	0,00
51302: DIDÁCTICA GENERAL	Formación Básica	6	67	55	12	80,60	80,60	80,60	19,40	0,00	83,64	55,22	20,90	1,49	2,99
51303: FAMILIA Y ESCUELA	Formación Básica	6	53	53	0	98,11	98,11	98,11	1,89	0,00	98,11	71,70	26,42	0,00	0,00
51304: INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN	Formación Básica	6	54	51	3	96,30	98,11	96,30	1,85	1,85	98,04	66,04	32,08	0,00	0,00
51305: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	Formación Básica	6	54	54	0	96,30	96,30	96,30	3,70	0,00	96,30	70,37	20,37	1,85	3,70

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51306: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Formación Básica	6	56	56	0	96,43	96,43	96,43	3,57	0,00	96,43	53,57	42,86	0,00	0,00
51307: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Formación Básica	6	53	50	3	86,79	88,46	86,79	11,32	1,89	88,00	86,54	1,92	0,00	0,00
51308: SOCIEDAD Y ESCUELA	Formación Básica	6	55	52	3	98,18	98,18	98,18	1,82	0,00	98,08	50,91	38,18	5,45	3,64
51309: DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA	Obligatorio	6	58	58	0	91,38	92,98	91,38	6,90	1,72	91,38	19,30	63,16	10,53	0,00
51311: BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Formación Básica	6	63	56	7	92,06	93,55	92,06	6,35	1,59	96,43	58,06	35,48	0,00	0,00
51312: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Formación Básica	6	58	58	0	98,28	100,00	98,28	0,00	1,72	98,28	49,12	50,88	0,00	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51313: FENOMENOLOGÍA DEL HECHO RELIGIOSO Y ÉTICA	Formación Básica	6	58	58	0	98,28	100,00	98,28	0,00	1,72	98,28	63,16	36,84	0,00	0,00
51314: HABILIDADES DOCENTES	Formación Básica	6	69	66	3	89,86	89,86	89,86	10,14	0,00	89,39	66,67	23,19	0,00	0,00
51315: INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN EDUCACIÓN	Formación Básica	6	59	58	1	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	59,32	40,68	0,00	0,00
51316: ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	Formación Básica	6	61	59	2	98,36	98,36	98,36	1,64	0,00	98,31	93,44	4,92	0,00	0,00
51317: PSICOLOGÍA DE LA EDAD INFANTIL Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	Formación Básica	10	64	63	1	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	46,88	53,13	0,00	0,00
51318: PRÁCTICAS I	Prácticas Externas	14	54	53	1	87,04	87,04	87,04	12,96	0,00	86,79	40,74	42,59	3,70	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51319: CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA	Obligatorio	6	1	0	1	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
51320: CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA	Obligatorio	6	75	73	2	98,67	98,67	98,67	1,33	0,00	98,63	38,67	54,67	5,33	0,00
51321: DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA	Obligatorio	6	70	70	0	97,14	97,14	97,14	2,86	0,00	97,14	11,43	72,86	12,86	0,00
51322: DESARR.DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	Obligatorio	6	84	69	15	80,95	80,95	80,95	19,05	0,00	82,61	38,10	33,33	8,33	0,00
51323: DIDÁCTICA DE LA LENGUA ORAL	Obligatorio	6	82	71	11	90,24	90,24	90,24	9,76	0,00	90,14	59,76	26,83	3,66	0,00
51324: EXPRESIÓN CORPORAL Y SU DIDÁCTICA	Obligatorio	6	75	73	2	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	42,67	52,00	5,33	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51325: LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	Obligatorio	6	76	73	3	85,53	85,53	85,53	14,47	0,00	86,30	63,16	17,11	5,26	0,00
51326: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	Obligatorio	6	69	58	11	97,10	97,10	97,10	2,90	0,00	98,28	37,68	55,07	4,35	0,00
51327: DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESCRITA	Obligatorio	6	149	147	2	96,64	96,64	96,64	3,36	0,00	96,60	46,98	44,97	4,70	0,00
51328: PRÁCTICAS II	Prácticas Externas	18	57	57	0	94,74	94,74	94,74	5,26	0,00	94,74	21,05	54,39	19,30	0,00
51329: TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin De Grado	6	71	70	1	92,96	94,29	92,96	5,63	1,41	92,86	48,57	30,00	14,29	1,43
51330: INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL EUSKERA	Optativo	6	49	49	0	93,88	95,83	93,88	4,08	2,04	93,88	39,58	47,92	8,33	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51331: LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	Optativo	6	35	35	0	91,43	91,43	91,43	8,57	0,00	91,43	28,57	51,43	11,43	0,00
51332: INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL INGLÉS	Optativo	6	39	38	1	92,31	94,74	92,31	5,13	2,56	92,11	26,32	44,74	23,68	0,00
51333: RITMO E INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN ESCOLAR	Optativo	6	36	36	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	11,11	19,44	69,44	0,00
51334: RITMO, MÚSICA Y MOVIMIENTO	Optativo	6	36	36	0	97,22	97,22	97,22	2,78	0,00	97,22	0,00	97,22	0,00	0,00
51335: TALLER DE TEATRO	Optativo	6	36	36	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	2,78	58,33	38,89	0,00
51336: PRÁCTICAS II - MENCIÓN EN ARTE Y EDUCACIÓN	Prácticas Externas	12	34	34	0	97,06	97,06	97,06	2,94	0,00	97,06	0,00	76,47	20,59	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51337: PRÁCTICAS II - MENCION EN INTRODUCCIÓN TEMPRANA A LAS LENGUAS	Prácticas Externas	12	23	23	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	17,39	60,87	21,74	0,00
51340: MOTRICIDAD CREATIVA	Optativo	6	34	34	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	91,18	8,82	0,00
51341: TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE IMÁGENES	Optativo	6	34	34	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	61,76	38,24	0,00
51342: DIDÁCTICA DE LA TERCERA LENGUA: INGLÉS	Optativo	6	38	38	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	34,21	57,89	7,89	0,00
51343: TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	Optativo	6	33	33	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	30,30	69,70	0,00	0,00
51349: FENOMENOLOGÍA DEL HECHO RELIGIOSO Y ÉTICA	Formación Básica	6	2	2	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	50,00	50,00	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura			
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor
51350: EL MENSAJE CRISTIANO	Optativo	6	37	37	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	32,43	54,05	13,51	0,00
51351: LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL	Optativo	6	37	37	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	56,76	40,54	2,70	0,00
51352: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA	Optativo	6	25	25	0	96,00	100,00	96,00	0,00	4,00	96,00	0,00	83,33	16,67	0,00
51354: INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL INGLÉS	Optativo	6	14	14	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	7,14	57,14	35,71	0,00
51355: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCT.II	Obligatorio	6	14	14	0	92,86	92,86	92,86	7,14	0,00	92,86	57,14	35,71	0,00	0,00
51356: PRÁCTICAS II - MENCION EN INTRODUCCIÓN TEMPRANA DE	Prácticas Externas	12	14	14	0	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	28,57	50,00	21,43	0,00

Asignatura	Carácter	ECTS	Total Estudiantes matriculados	Total Estudiantes en primera matrícula	Total Estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura				
												% de aprobados	% de notable	% de sobresaliente	% de matrícula de honor	
LAS LENGUAS																

- Carácter: Formación Básica, Obligatoria, Optativa, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros la tabla se deberá cumplimentar de manera independiente para cada centro.

TABLA 3. RELACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y SU PROFESORADO

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	Profesor(es)	Nº de TFG dirigidos	Enlace al C.V.
DESARROLLO PSICOMOTOR	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.1-Desarrollo-Psicomotor.pdf	Carlos Sergio Achótegui	11	
DIDÁCTICA GENERAL	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.1-Didaktika-Orokorra-1.pdf	Ainhoa Bilbao Martínez	4	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/ainhoa-bilbao-martinez/
INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.1-Hautzaroa-Osasuna-eta-Elikadura.pdf	Leire Aperribai Unamuno	9	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/leire-aperribai-unamuno/
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/GarapenarenPsikologia1516.pdf	Naroa Echabe Abajo	6	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/naroa-etxabe-abajo/
SOCIEDAD Y ESCUELA	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.1-Gizartea-eta-Eskola.pdf	Vicente Ataulfo Huici Urmeneta	10	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/vicente-huici-urmeneta/
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.1-Hezkuntzaren-antropologia-eta-historia.pdf	Iñigo Arteatx Uriarte	9	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/inigo-arteatx-uriarte/
FAMILIA Y ESCUELA	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.2-Familia-eta-Eskola.pdf	Amaia Jauregui Orbe	3	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/amaia-jauregi-orbe/
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.2-Ikerketa-Metodo-eta-Teknikak.pdf	Vicente Ataulfo Huici Urmeneta		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/vicente-huici-urmeneta/
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.2-Psicología-de-la-Educación.pdf	Leire Aperribai Unamuno		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/leire-aperribai-unamuno/
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA	OB	1	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-1.2-Desarrollo-de-la-Expresión-Musical-y-su-Didáctica.pdf	Jorge Chana Barón	8	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jorge-txana-baron/
BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NECESIDADES	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.1-HEZKUNTZA-PREMIA-BEREZIEN-OINARRI-PSIKOPEDAGOGIKOAK.pdf	Amaia Jauregui Orbe		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/amaia-jauregi-orbe/

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	Profesor(es)	Nº de TFG dirigidos	Enlace al C.V.
EDUCATIVAS ESPECIALES						
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.1-lkas-Zailtasunak.pdf	Leire Aperribai Unamuno		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/leire-aperribai-unamuno/
FENOMENOLOGÍA DEL HECHO RELIGIOSO Y ÉTICA	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.1-Fenomenología-del-Hecho-Religioso-y-Sentido-Ético.pdf	Mª Pilar de Miguel Fernández	12	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/pilar-de-miguel-fernandez/
FENOMENOLOGÍA DEL HECHO RELIGIOSO Y ÉTICA	FB-AG*	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.1-Fenomenología-del-Hecho-Religioso-y-Sentido-Ético.pdf	Mª Pilar de Miguel Fernández		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/pilar-de-miguel-fernandez/
HABILIDADES DOCENTES	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/HabilidadesDocentes1516.pdf	Mónica Ortiz Castillo	8	
HABILIDADES DOCENTES	FB-AG*	2	http://www.bam.edu.es/media/HabilidadesDocentes1516.pdf	Naróa Echabe Abajo		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/naroa-etxabe-abajo/
ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.1-Organización-de-centros-educativos.pdf	Maite Gorriño Martija	0	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/mait-e-gorrino-martija/
INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN EDUCACIÓN	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.2-Innovación-y-Mejora-Continua-en-Educación.pdf	Maite Gorriño Martija		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/mait-e-gorrino-martija/
PSICOLOGÍA DE LA EDAD INFANTIL Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	FB	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.2-Hurtzaroaren-Psikologia.pdf http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.2-Hizkuntzaren-Jabekuntza.pdf	Leire Aperribai Unamuno Maider Huarte Abasolo		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/leire-aperribai-unamuno/ http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maider-huarte-abasolo/
PSICOLOGÍA DE LA EDAD INFANTIL Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	FB-AG*	2	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.2-Hurtzaroaren-Psikologia.pdf http://www.bam.edu.es/media/H.H.-2.2-Hizkuntzaren-Jabekuntza.pdf	Naróa Echabe Abajo Jone Ozerinjauregi Ozerinjauregi		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/naroa-etxabe-abajo/ http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jone-ozerinjauregi-ozerinjauregi/

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	Profesor(es)	Nº de TFG dirigidos	Enlace al C.V.
PRÁCTICAS I	PE-OB	2		Agurtzane Lauzirika Zugazaga	8	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA	OB	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Gizarte-Zientziak-eta-bere-Didaktika.pdf	Olalla Juaristi Larrinaga	8	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/olalla-juaristi-jauregi/
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OB	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Pentsamendu-Matematikoaren-Garapena-eta-bere-Didaktika-I.pdf	Loreto García Arberas	0	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/loretogarcia-arberas/
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OB-AG*	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Pentsamendu-Matematikoaren-Garapena-eta-bere-Didaktika-I.pdf	Loreto García Arberas		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/loretogarcia-arberas/
EXPRESIÓN CORPORAL Y SU DIDÁCTICA	OB	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-GORPUTZ-ADIERAZPENA-ETA-BERE-DIDAKTIKA.pdf	June Kortazar Zabala	7	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/junekortazar-zabala/
LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS I	OB	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Hizkuntza-Eta-Komunikazio-Trebetasunak-I.pdf	Jone Ozerinjauregi Ozerinjauregi	2	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jone-ozerinjauregi-ozerinjauregi/
INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL EUSKERA	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Euskararen-Sarrera-Goiztiarra.pdf	Maider Huarte Abasolo	4	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maider-huarte-abasolo/
INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL EUSKERA	OP-AG*	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Euskararen-Sarrera-Goiztiarra.pdf	Maider Huarte Abasolo		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maider-huarte-abasolo/
RITMO E INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN ESCOLAR	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-Ritmo-e-Instrumentos-Musicales-de-Percusión-Escolar.pdf	Jorge Chana Barón		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jorge-txana-baron/

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	Profesor(es)	Nº de TFG dirigidos	Enlace al C.V.
EL MENSAJE CRISTIANO	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.1-MENSAJE-CRISTIANO-e-INTRODUCCIÓN-GENERAL-A-LA-BIBLIA.pdf	Mª Pilar de Miguel Fernández		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/pilar-de-miguel-fernandez/
CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA	OB	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-4.2-Natur-Zientzien-Didaktika.pdf	Olalla Juaristi Larrinaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/olalla-juaristi-jauregi/
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Adierazpen-Plastikoaren-Garapena-eta-bere-Didaktika.pdf	Pedro María Ulazia Ibarzabal	9	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/peio-ulazia-ibarzabal/
DIDÁCTICA DE LA LENGUA ORAL	OB	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Ahozko-Adierazpenaren-Didaktika.pdf	Jone Ozerinjauregi Ozerinjauregi		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jone-ozerinjauregi-ozerinjauregi/
LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Hizkuntza-eta-Komunikazio-Trebetasunak-II.pdf	Jone Ozerinjauregi Ozerinjauregi María Jesús Anakabe Onaindia		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jone-ozerinjauregi-ozerinjauregi/ http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maria-jesus-anakabe-onaindia/
INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL INGLÉS	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Hizkuntza-eta-Komunikazio-Trebetasunak-II.pdf	María Dolores Sánchez Ojanguren	2	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maria-dolores-sanchez-olanguren/
INTRODUCCIÓN TEMPRANA DEL INGLÉS	OP-AG*	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Hizkuntza-eta-Komunikazio-Trebetasunak-II.pdf	María Dolores Sánchez Ojanguren		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maria-dolores-sanchez-olanguren/
RITMO, MÚSICA Y MOVIMIENTO	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Erritmo-Musika-eta-Mugimendua.pdf	June Kortazar Zabala		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/june-kortazar-zabala/
TALLER DE TEATRO	OP	3	http://www.bam.edu.es/media/Antzerki-Tailerra-2015-2016.pdf	Carlos Panera Mendieta	0	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/carlos-panera-mendieta/
LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL	OP	3		Estrella Moreno Laiz	0	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/estrella-moreno/

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	Profesor(es)	Nº de TFG dirigidos	Enlace al C.V.
PRÁCTICAS II	PE-OB	4		Agurtzane Lauzirika Zugazaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
TRABAJO FIN DE GRADO	TF	4		Agurtzane Lauzirika Zugazaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
TRABAJO FIN DE GRADO	TF-AG*	4		Agurtzane Lauzirika Zugazaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
PRÁCTICAS II - MENCIÓN EN ARTE Y EDUCACIÓN	PE	4		Agurtzane Lauzirika Zugazaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
PRÁCTICAS II - MENCIÓN EN INTRODUCCIÓN TEMPRANA A LAS LENGUAS	PE	4		Agurtzane Lauzirika Zugazaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
PRÁCTICAS II - MENCIÓN EN INTRODUCCIÓN TEMPRANA A LAS LENGUAS	PE-AG*	4		Agurtzane Lauzirika Zugazaga		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OB	4	http://www.bam.edu.es/media/DPM2_1516.pdf	Loreto García Arberas		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/loretogarcia-arberas/
DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESCRITA	OB	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-Idatzizko-Hizkuntzaren-Didaktika.pdf	Jone Ozerinjauregi Ozerinjauregi Roberto Mielgo Merino		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/jone-ozerinjauregi-ozerinjauregi/ http://www.bam.edu.es/es/profesorado/roberto-mielgo-merino-2/

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	Profesor(es)	Nº de TFG dirigidos	Enlace al C.V.
DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESCRITA	OB-AG*	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-3.2-ldatzizko-Hizkuntzaren-Didaktika.pdf	Agurtzane Lauzirika Zugazaga Roberto Mielgo Merino		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/agurtzane-lauzirika-zugazaga/ http://www.bam.edu.es/es/profesorado/roberto-mielgo-merino-2/
MOTRICIDAD CREATIVA	OP	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-4.2-Motricidad-Creativa.pdf	Carlos Sergio Achótegui		
TALLER DE LECTURA Y PRODUCCIÓN DE IMÁGENES	OP	4	http://www.bam.edu.es/media/lrudiak_irakurtzeko_eta_sortzeko_tailerra1516.pdf	Carlos Panera Mendieta		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/carlos-panera-mendieta/
DIDÁCTICA DE LA TERCERA LENGUA: INGLÉS	OP	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-4.2-Hirugarren-Hizkuntzaren-Didaktika-Ingelesa.pdf	Maidier Huarte Abasolo		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/maidier-huarte-abasolo/
DIDÁCTICA DE LA TERCERA LENGUA: INGLÉS	OP-AG*	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-4.2-Hirugarren-Hizkuntzaren-Didaktika-Ingelesa.pdf	Itxaso Naberan Urkiaga	0	
TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	OB	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-4.2-Hizkuntzen-Trataera-Bateratua-Programa.pdf	Roberto Mielgo Merino	3	http://www.bam.edu.es/es/profesorado/roberto-mielgo-merino-2/
TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	OB-AG*	4	http://www.bam.edu.es/media/H.H.-4.2-Hizkuntzen-Trataera-Bateratua-Programa.pdf	Roberto Mielgo Merino		http://www.bam.edu.es/es/profesorado/roberto-mielgo-merino-2/
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA	OP	4	http://www.bam.edu.es/media/PEDAGOGÍA-Y-DIDÁCTICA-DE-LA-RELIGIÓN-EN-LA-ESCUELA.pdf	Goyo Ponce de León	0	

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE INDICADORES Y DATOS GLOBALES DEL TÍTULO.

	Dato memoria Verificada	Curso 2014-15	Curso 2013-14	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	75	58	74	71	69	69
Número total de estudiantes		274	287	268	204	137
Número total de profesores		31	29	26	24	14
Ratio nº estudiante/profesor		8,8	9,9	10,3	8,5	9,8
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	75	88,41	88,41	-	-	-
Tasa de abandono ² (conforme a la definición de SIIU)	10	8,70	4,35	-	-	-
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	95	96,55	96,91	98,77	-	-
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)		94,94	95,79	96,04	94,36	94,97
Tasa de empleo de los egresados		-	-	-	-	-
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (1º de Grado)		4,11	-	3,69	3,24	3,37
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (4º de Grado)		3,26	3,42	3,07	N/A	N/A
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		-	-	-	-	-
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (1º de Grado)		3,62	-	3,32	3,68	2,76
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (4º de Grado)		3,05	2,66	2,4	N/A	N/A

² Tasa de Abandono (SIIU): para calcular esta tasa hay que esperar 5 años. Un único dato que se calcula con la suma de los estudiantes que han abandonado en 1º+2º+3º. Los datos del curso 2013-14, son de la promoción 2009-10.

	Dato memoria Verificada	Curso 2014-15	Curso 2013-14	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción del profesorado con el título		3,77	3,84	3,69	-	-
Grado de satisfacción de los egresados con el título		-	-	-	-	-
Grado de satisfacción de los empleadores con el título (1er semestre)		4,25	-	-	-	-
Grado de satisfacción de los empleadores con el título (2º semestre)		4,15	N/A	N/A	N/A	N/A
Duración media de los estudios para estudiantes a tiempo completo	4,6	4,2	4,14	4	-	-
Duración media de los estudios para estudiantes a tiempo parcial		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE EVIDENCIAS

Criterio /Subcriterio	Evidencia	Ubicación
1.1.	1. Memoria verificada y en su caso sus modificaciones.	http://www.bam.edu.es/media/Memoria_Verificaci%C3%B3n_Infantil.pdf
1.1., 3.2., 4.4.	2. Informes de evaluación para la verificación, autorización, modificación, y seguimiento (periodo considerado-título).	http://www.bam.edu.es/media/07-Aneca-Informe-final-Educacion-Infantil.pdf https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500548&actual=estudios http://www.bam.edu.es/media/Informe_Seguimiento_Ed_Infantil_BAM_1112_1213.pdf http://www.bam.edu.es/media/Informe_Seguimiento_Ed_Infantil_BAM_13_14.pdf http://www.bam.edu.es/media/Informe_seguimiento_Ed_Infantil_BAM_1011.pdf http://www.bam.edu.es/media/UNIBASQ_seguimiento_Ed_Infantil_1011.pdf
1.1., 1.4., 2.	3. Página institucional del título, página web o intranet del título.	http://www.bam.edu.es/es/estudios/nuestras-titulaciones-2/grado-en-educacion-infantil/presentacion/
1.1., 6.	4. Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último año académico completo del periodo considerado-asignatura).	Disponible en visita
1.1., 6.	5. Trabajos de Fin de Grado seleccionados por el panel de expertos.	Disponible en visita
1.2.	6. Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los/as estudiantes del título.	Evid.1_Procedimientos_consulta_perfil_egreso
1.3.	7. Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título).	Evid.2_Coordinación_del_título
1.4., 7.1.	8. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).	http://www.bam.edu.es/es/nuevos-alumnos/quien-puede-cursar-los-estudios/

Criterio /Subcriterio	Evidencia	Ubicación
1.5.	9. Procedimiento y normativa de transferencia y reconocimiento de créditos que aplica del centro/universidad.	http://www.bam.edu.es/media/Normativa-Reconocimiento-de-Cr%C3%A9ditos-y-Transferencias.pdf
1.5.	10. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos.	Evid.4_Listado_reconocimiento_créditos
1.5., 7.1.	11. Normativa de permanencia del centro/universidad.	https://intranetud.deusto.es/ser/vlet/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1442307202808&ssbinary=true
2., 3., 7.1.	12. Informes de seguimiento del título (periodo considerado-título).	http://www.bam.edu.es/media/Informe_Seguimiento_Ed_Infantil_BAM_1112_1213.pdf http://www.bam.edu.es/media/Informe_Seguimiento_Ed_Infantil_BAM_13_14.pdf http://www.bam.edu.es/media/Informe_seguimiento_Ed_Infantil_BAM_1011.pdf
3.	13. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (periodo considerado-título).	SGIC (herramienta informática Auraportal): Disponible para consultar en visita
	14. AUDIT. Informes de certificación de la implantación del SGIC (periodo considerado-centro).	http://psicologiayeducacion.deusto.es/cs/Satellite/psicologiayeducacion/es/facultad-de-psicologia-y-educacion/la-facultad-psicologia/gestion-de-calidad-0/certificado-audit-0
	15. Procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIA o similares (periodo considerado-centro).	Evid.5_Programa_DOCENTIA
4.	16. Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIA o similares (periodo considerado-centro).	Evid.6_Informes_evaluación_personal_académico
4.2.	17. Plan de ordenación docente (último año académico completo del periodo considerado-título).	Evid.7_Planificación_docente

Criterio /Subcriterio	Evidencia	Ubicación
4.3.	18. Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado-centro).	Evid.8_Plan_Innovación_Mejora_Docente
4.4.	19. Plan de incorporación de personal académico (periodo considerado-título).	Evid.9_Plan_Incorporación_personal_académico
5.1.	20. Plan de incorporación de personal de apoyo (periodo considerado-título).	Evid.10_Plan_Incorporación_personal_apoyo
5.5.	21. En el caso de que haya prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, listado de las memorias finales de prácticas realizada por los/as estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).	Evid.11_Prácticas_Externas
	22. Listado de estudiantes que realizan prácticas externas.	
	23. Listado de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas.	http://www.bam.edu.es/media/Centros_colaboradores_Practicas.pdf
5.6.	24. Plan de dotación de recursos (periodo considerado-título).	Evid.12_Plan_dotación_recursos
	25. Relación de TFG, TFM o Tesis doctorales (periodo considerado-título).	Evid.13_Relación_TFG
7.2.	26. Formato de encuestas realizadas a los diferentes colectivos.	Evid.14_Informes_satisfacción_grupos_interés
7.3.	27. Encuestas de inserción laboral remitidas a los egresados para su cumplimentación (periodo considerado-título).	Evid.15_Encuesta_inserción_laboral
	28. Informe de resultados del análisis de los datos de inserción laboral de los egresados realizado (periodo considerado-título).	Evid.16_Informe_inserción_laboral
Evidencias generales	29. Valoración de los colectivos encuestados.	Evid.14_Informes_satisfacción_grupos_interés